

Consejo del Centro

79.ª reunión, Turín, 27-28 de octubre de 2016

CC 79/3/1

PARA INFORMACIÓN

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Estados Financieros e Informe del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015

ÍNDICE

Página

Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2015	1
Aprobación de los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015	9
Informe del Auditor Independiente	11
Estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015.....	13
Estado I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre	13
Estado II. Estado de rendimiento financiero para el año que finalizó el 31 de diciembre	14
Estado III. Estado de los cambios en los activos netos para el año que finalizó el 31 de diciembre.....	15
Estado IV. Estado de flujo de efectivo para el año que finalizó el 31 de diciembre	16
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el año que finalizó el 31 de diciembre 2015	17
Notas sobre los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015.....	19
Informe del Auditor Externo para el Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2015	43

Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2015

Introducción

Estos estados financieros se han preparado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo con arreglo al artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2015, así como la opinión del Auditor sobre los estados financieros, se someten también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.

Los estados financieros de 2015 se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Los estados financieros preparados de conformidad con las NICSP reconocen las contribuciones voluntarias para las operaciones generales del Centro que no conllevan estipulaciones de condiciones en el año al que hacen referencia. Las contribuciones relativas a actividades de formación que sí contienen condiciones se registran como ingresos en el momento en que se prestan los servicios al donante. Se contabilizan los gastos una vez recibidos los bienes o prestados los servicios, y no en el momento de efectuarse su pago. Se reconoce en los estados financieros las prestaciones al personal relativas a las vacaciones acumuladas, viajes de repatriación y desplazamiento una vez obtenidas por los funcionarios del Centro, y no en el momento de ser pagadas. En sus estados financieros consolidados, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) inscribe el pasivo derivado del seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI).

La aplicación de las NICSP no ha tenido repercusiones en la preparación del presupuesto, que se ha seguido presentando según una contabilidad en valores devengados modificada. En vista de que ni este ni los estados financieros se formulan sobre la misma base o dentro del mismo ámbito, en la Nota 15 sobre los estados financieros se han conciliado el presupuesto y las NICSP - Estado de rendimiento financiero y el flujo de efectivo.

La OIT es la entidad controladora del Centro, establecido por el Consejo de Administración de la Organización y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Tratándose de una entidad controlada por esta Organización, los estados financieros del Centro para 2015 están consolidados con los de la OIT.

El Centro dispone de cinco fondos:

- 1) El Fondo General: es el principal fondo del Centro para sus actividades de formación;
- 2) El Fondo de Operaciones: se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, con el fin de financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos que quepa esperar con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se ha fijado en 2 millones de euros;
- 3) El Fondo de Mejora del Campus: fue creado por el Director del Centro para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus;

- 4) El Fondo Fiduciario italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación; y
- 5) El Fondo de Innovación: se estableció en noviembre de 2011 con la finalidad de promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y la incorporación de buenas prácticas y excelencia en las tareas de aprendizaje y formación del Centro.

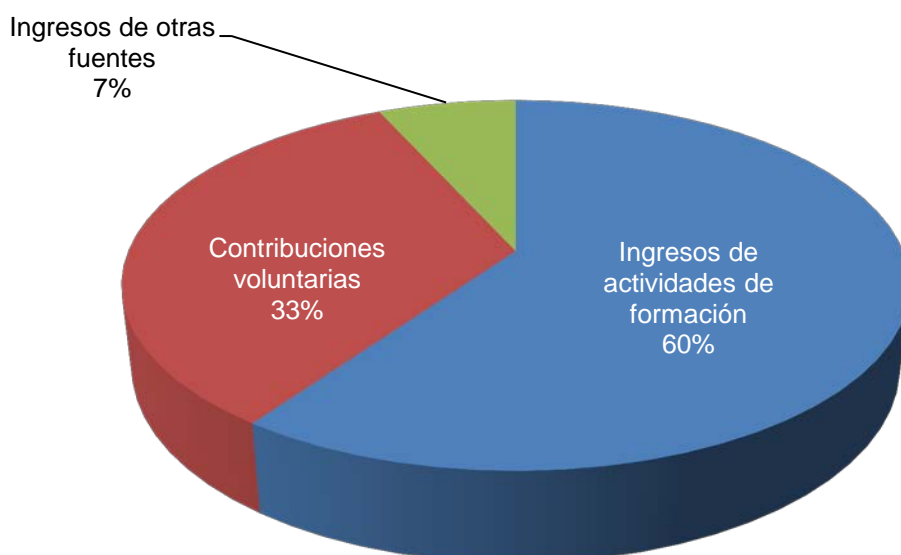
Resultados financieros de 2015

El Centro ha tenido un año positivo, en el cual se registró un incremento del 9,8 por ciento de los ingresos en comparación con los resultados obtenidos en 2014. El déficit, calculado con arreglo a las NICSP, era de 10.000 euros. A continuación se ilustran los resultados financieros de 2015:

Principales informaciones financieras (en miles de euros)

	2015	2014
Ingresos totales	39 791	36 242
Gastos totales	39 801	36 170
Superávit neto	(10)	72
Activos netos	18 116	18 126

Ingresos totales por fuente



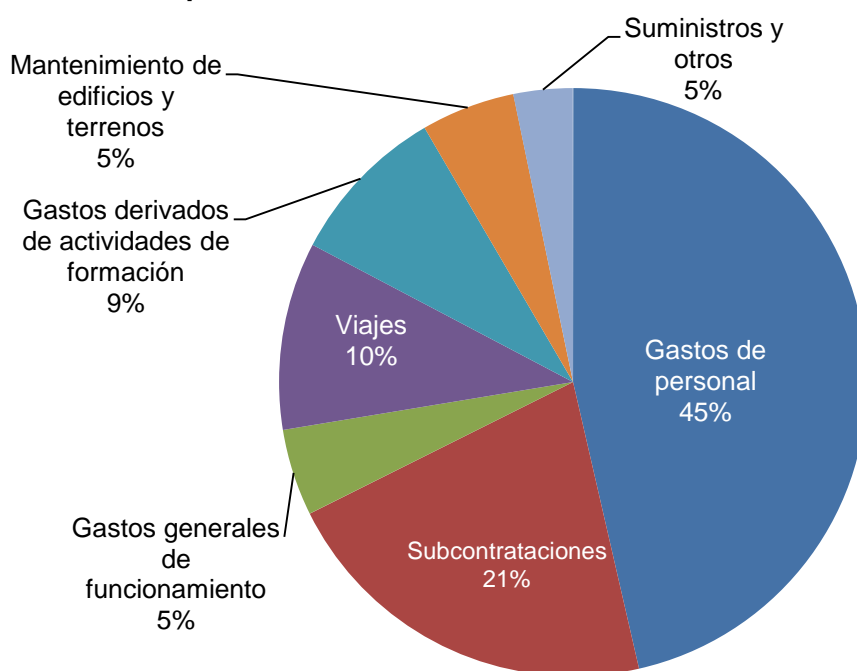
Las dos principales fuentes de ingresos, que representan el 93 por ciento de los ingresos totales (en 2014 representaban el 95 por ciento), provienen de las contribuciones voluntarias y de las actividades de formación. Los ingresos totales observaron un incremento del 9,8 por ciento en comparación con 2014 debido a:

- un aumento de 4,5 millones de euros, equivalente al 104 por ciento, en los ingresos procedentes de las actividades de formación financiados por el presupuesto ordinario de la OIT para la cooperación técnica. En 2015, estas actividades

representaron el 37 por ciento de los ingresos totales de las actividades de formación, en comparación con el 30 por ciento registrado en 2014. En conjunto, el número total de personas que participaron a cursos de formación en 2015 fueron 12.496, en comparación con 10.921 participantes en 2014. Esto significa un aumento de 1.575 participantes, el equivalente al 14,4 por ciento;

- la distribución de las actividades por tipo de formación también tuvo una repercusión en el total de los ingresos de las actividades de formación. En 2015 se observó un notable incremento del 10 por ciento en el número de participantes/días en el campus (32.392 días/ participantes en 2015 frente a 29.337 en 2014), así como un incremento del 5 por ciento en las actividades «Combinadas–C» (formación a distancia combinada con actividad presencial en el campus), (25.650 en 2015 en comparación con 24.464 en 2014);
- aunque el aumento fue pequeño y equivalente al 1,4 por ciento del número de días/participantes sobre el terreno (21.262 en 2015 en comparación con 20.964 en 2014) y el 0,6 por ciento en actividades de formación denominadas «Combinadas–F» (formación a distancia combinada con actividad presencial en el campus (4.011 días /participantes en 2015 frente a 3.987 en 2014), el Centro registró un importante aumento del 83 por ciento en los días/participantes para la formación a distancia (18.749 participantes/días en 2015 frente a 10.226 en 2014);
- una disminución de 1,36 millones de euros en las contribuciones voluntarias, principalmente merced a la recepción de las contribuciones voluntarias en 2014 por el valor de 1,7 millones de euros para la renovación del Pabellón Europa. Para contrarrestar esta disminución, la contribución voluntaria de la OIT generó 722.000 euros en concepto de financiación adicional como resultado de la ganancia en el tipo de cambio;
- un aumento de alrededor de 1 millón de euros en otras partidas de ingresos debido principalmente a un importante incremento de los ingresos provenientes de las publicaciones (540.000 euros) y a ingresos de otras fuentes (402.000 euros).

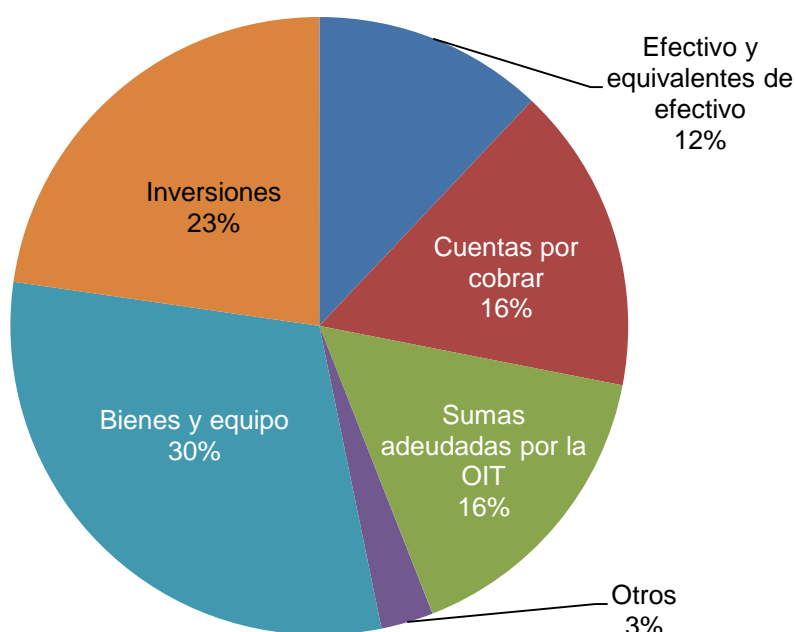
Gastos totales por fuente



Los principales gastos conciernen los gastos de personal (18 millones de euros), las subcontrataciones (8,2 millones de euros), los viajes (4 millones de euros) y los demás gastos relacionados con las actividades de formación (3,4 millones de euros). El incremento de los gastos totales obedeció principalmente al aumento del volumen de actividades relacionadas con las subcontrataciones (1,4 millones de euros), los viajes (741.000 euros) y otros gastos (400.000 euros). Asimismo, se registró un aumento de los gastos de personal por el valor de 528.000 euros.

Resultado de funcionamiento: el déficit neto de los ingresos con relación a los gastos de 2015 y de conformidad con las NICSP, fue de 10.000 euros frente a un superávit neto de 72.000 euros en 2014.

Activos: los activos del Centro ascendieron a 30 millones de euros al 31 de diciembre de 2015 (30,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).

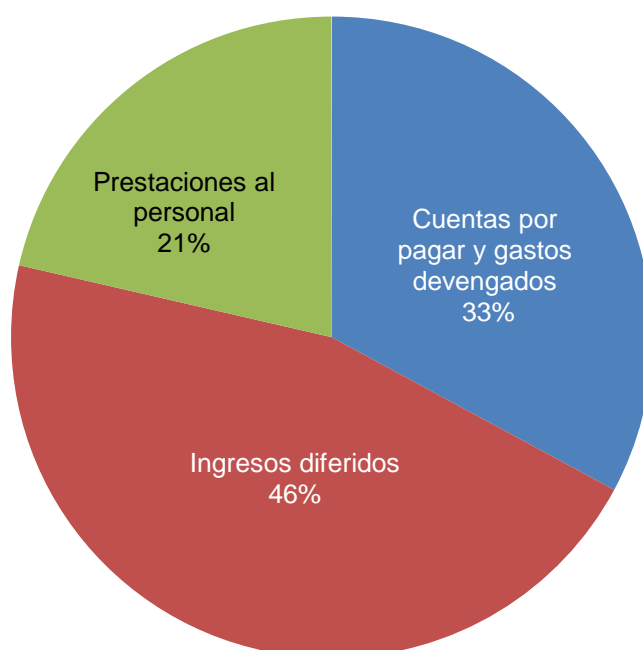


Los principales activos del Centro al 31 de diciembre de 2015 fueron: el efectivo y los equivalentes de efectivo (3,6 millones de euros); las inversiones (6,8 millones de euros), las cuentas por cobrar (9,6 millones de euros, de los cuales 4,8 millones en concepto de sumas adeudadas por la OIT), y los bienes y equipo por un total de 9,1 millones de euros. En conjunto, los activos del Centro registraron una disminución de 500.000 euros como consecuencia de:

- la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones por el valor de 1,8 millones de euros como resultado de la inversión realizada por el Centro en la compra de equipo y activos intangibles por el valor de 513.000 euros y la disminución de 1,3 millones de euros en nombre de los donantes para las actividades de formación;
- la disminución de la contribución por cobrar por el valor de 425.000 euros como resultado de la contribución de 375.000 euros en 2014 por parte de la Compagnia di San Paolo;

-
- el aumento de las cuentas por cobrar de la OIT por el valor de 2,5 millones de euros, de los cuales seguía adeudándose una cifra importante a finales de año como consecuencia del incremento de las actividades de formación financiadas por la OIT;
 - la disminución general de los bienes y equipo, como consecuencia de la depreciación de todo un año registrada en 2014 en los gastos de renovación del Pabellón Europa por el valor de 3,165 millones de euros.

Pasivos: los pasivos del Centro ascendieron a 11,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2015 (frente a 12,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).



El total de los pasivos se redujo en 500.000 euros respecto al año anterior debido a los siguientes motivos:

- el pasivo más elevado, que representa un total de 5,4 millones de euros, o el 46 por ciento de los pasivos totales, corresponde a los «Ingresos diferidos». Se trata de fondos anticipados por varios donantes y patrocinadores para proyectos de formación específicos (2,8 millones de euros) y fondos por cobrar basados en acuerdos suscritos con los participantes y sus patrocinadores con respecto a futuras actividades de formación y servicios de asesoramiento sujetos a condiciones de rendimiento específico (2,6 millones de euros). Aunque las actividades registraron un incremento en 2015, los anticipos recibidos en virtud de los acuerdos concertados han disminuido de 1,3 millones de euros;
- las cuentas por pagar y los gastos devengados registraron un aumento de 857.000 euros, paralelamente al incremento de las actividades de formación en 2015.

Activos netos: a finales de 2015, los activos netos se mantuvieron estables en los niveles alcanzados en 2014. El cuadro a continuación muestra los movimientos de cada fondo durante el ejercicio:

(en miles de euros)

	Fondo de Operaciones	Fondo General	Fondo de Mejora del Campus	Fondo Fiduciario de Italia	Activos Netos
Saldo al 1.º de enero de 2015	1 935	13 508	608	2 075	18 126
Superávit/(déficit) neto de 2015	–	201	(111)	(100)	(10)
Transferencias para/(de)	65	(1 015)	950	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2 000	12 694	1 447	1 975	18 116

Las transferencias entre el Fondo General y el Fondo de Mejora del Campus, por un lado, y las transferencias entre el Fondo General y el Fondo de Operaciones, por el otro, comprenden una transferencia de 950.000 euros y de 65.000 euros respectivamente, de conformidad con el presupuesto aprobado en 2015. Se aprobó la transferencia de 75.000 euros al Fondo de Operaciones aunque no se requirió que el saldo total volviera al nivel requerido de 2 millones de euros.

Presupuesto ordinario

En su 77.ª reunión (octubre de 2014), el Consejo del Centro aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio financiero de 2015 por un importe de 39,051 millones de euros y un presupuesto de ingresos de 39,365 millones de euros.

Los resultados presupuestarios globales para el ejercicio económico 2015 se resumen en el **Estado V**, mientras que los detalles relativos a las contribuciones voluntarias recibidas de los donantes se recogen en la nota 11. El total de los ingresos presupuestarios para 2015 correspondió a 40,6 millones de euros. Los gastos de personal relativos al Capítulo III del presupuesto se elevaron a 18 millones de euros, mientras que los gastos fijos relativos al Capítulo IV se elevaron a 6,5 millones de euros. Los gastos variables correspondientes al Capítulo V del presupuesto ascendieron a 14,5 millones de euros. Por consiguiente, el superávit presupuestario en el ejercicio económico de 2015 se elevó a 1,387 millones de euros, tras considerar las provisiones correspondientes a las cuentas de cobro dudoso y las pérdidas debidas al tipo de cambio.

Diferencias significativas entre el presupuesto de 2015 y los montos reales presentados en el Estado V

(en miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2015	Real 2015	Variación Cuantía	Variación %
Capítulo	Línea					
I	10	Organización Internacional del Trabajo	3 034	3 712	678	22,3
II	20	Ingresos de actividades de formación	24 200	25 387	1 187	4,9
II	21	Ingresos de publicaciones	1 500	1 311	(189)	(12,6)
II	22	Otros ingresos	1 200	1 339	139	11,6
II	23	Utilización del superávit	1 331	748	(583)	(43,8)
IV	41	Instalaciones	1 920	2 064	144	7,5
IV	43	Gastos generales de funcionamiento	920	690	(230)	(25,0)
IV	45	Gobernanza	393	217	(176)	(44,8)
IV	46	Tecnología de la información	1 479	1 815	336	22,7
V	50-57	Total gastos variables	14 850	14 458	(392)	(2,6)
	58	Variación de la provisión para cuentas de cobro dudoso	-	163	163	100,0
	61	Pérdidas netas por diferencias de cambio y revalorización	-	175	175	100,0

Explicación de las variaciones

El Centro logró resultados positivos al percibir mayores ingresos de aquellos previstos en las actividades de formación, al recibir contribuciones voluntarias por parte del Gobierno de Portugal, así como al obtener una ganancia importante en el cambio de moneda en las contribuciones voluntarias de la OIT, logrando gestionar el total de gastos de funcionamiento, que resultaron inferiores al presupuesto. Se presenta a continuación una explicación detallada sobre las variaciones de algunas líneas presupuestarias del presente ejercicio:

- **Contribución voluntaria de la OIT:** la contribución de la OIT, denominada en dólares de los Estados Unidos, fue 678.000 euros superior a lo presupuestado, lo que obedece a las diferencias en los tipos de cambio aplicadas a los ingresos presupuestarios (0,736 euros/1 dólar de los Estados Unidos) y la tasa real (0,90 euros/1 dólar de los Estados Unidos) aplicable en la fecha en que los fondos se convirtieron en euros;
- **Ingresos de las actividades de formación:** los ingresos reales de 2015 superaron aquellos aprobados por el presupuesto por un valor de 1,187 millones de euros, el equivalente al 4,9 por ciento. Esto obedece a ingresos superiores a los previstos en las actividades de formación del Presupuesto Ordinario de la OIT para la cooperación técnica y fondos extra presupuestarios, así como al aumento general del 14,7 por ciento de los días/participantes en 2015 en comparación con 2014;
- **Ingresos de publicaciones:** la variación registrada en 2015 obedece a una demanda de publicaciones inferior a la prevista durante el año. Los ingresos totales de 2015 por publicaciones pasaron de 771.000 euros en 2014 a 1,311 millones de euros en 2015. Dado que la cifra presupuestaria se basó en el anterior rendimiento del segundo año de presupuesto bienal, las cifras reales siguen siendo inferiores a las presupuestadas del 12,6 por ciento;

-
- **Otros ingresos:** la variación registrada en 2015 por el valor de 139.000 euros, o del 11,6 por ciento, puede atribuirse a un incremento en los ingresos en concepto de actividades sociales, la recuperación de los costos compartidos con otras agencias en el campus, así como otros ingresos debido a la revisión general de las cuentas pendientes del Centro en 2015;
 - **Utilización del superávit:** la cifra presupuestada previó que se utilizaría en 2015 un importe significativo de los saldos restantes de las asignaciones excedentes. La variación de 583.000 euros, o el 43,8 por ciento, obedece a actividades financiadas por otros fondos. La Nota 15 de los estados financieros brinda mayor información sobre los saldos disponibles al 31 de diciembre de 2015;
 - **Instalaciones:** los costos reales para las instalaciones es superior a aquel presupuestado por el valor de 144.000 euros, o el 7,5 por ciento como consecuencia del trabajo de mantenimiento adicional llevado a cabo a lo largo del año empleando ahorros de otras áreas. Dichos proyectos comprendieron la renovación del Bar Valentino, la instalación de los sistemas de extinción de incendios en el centro de datos, así como las operaciones de pintado y modernización del alojamiento y aulas;
 - **Gastos generales de funcionamiento:** la variación de 230.000 euros, o el 25 por ciento, se atribuye en línea general a gastos inferiores a los previstos para los servicios de flete y mensajería, mudanzas internas, reproducción interna y suministros, así como las comisiones bancarias;
 - **Gobernanza:** la variación de 176.000 euros, el equivalente al 44,8 por ciento, corresponde al suministro por parte de OIT de servicios de auditoría interna y jurídicos gratuitos durante el año;
 - **Tecnología de la información:** la variación de 336.000 euros, el equivalente al 22,7 por ciento, es el resultado de los gastos adicionales relacionados con la adquisición de equipo de tecnología de la información tanto para las actividades de formación como para el personal;
 - **Total gastos variables:** la variación de 392.000 euros, el equivalente al 2,6 por ciento, se atribuye a los cambios en la distribución de las actividades por tipo de formación, en comparación con el año pasado. Al incrementar las actividades de tipo «Combinadas–C» y «Combinadas–F», así como el aprendizaje a distancia, los gastos variables disminuyeron como porcentaje del total de los ingresos de las actividades de formación.

Pagos gratiables

En 2015 se efectuaron tres pagos gratiables por un importe total de 78.950 euros.


Aprobación de los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015

La preparación de los estados financieros incumbe a la Dirección, la cual ha procedido a esta labor con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y en cumplimiento del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Algunas de las cantidades presentadas se basan en las mejores estimaciones y criterios de la Dirección.

Los procedimientos de contabilidad y sistemas afines de fiscalización interna, establecidos por la Dirección, ofrecen una seguridad razonable de que los activos están protegidos, los libros y registros reflejan fielmente todas las transacciones y, en general, las políticas y procedimientos se han aplicado con la debida separación de funciones.

La gobernanza financiera del Centro comprende el examen de los sistemas financieros y controles internos por parte de la Oficina de Auditoría Interna y Supervisión de la OIT, el Auditor Externo, y el Consejo de Administración. El Auditor Externo también emite una opinión sobre los estados financieros (documento adjunto).

Con arreglo al artículo 17.2 del Reglamento Financiero, los estados financieros numerados de I a V, así como las notas adjuntas se aprueban y someten por el presente documento al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo



Yanguo Liu
Director
17 de marzo de 2016



Christine Boulanger
Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros
17 de marzo de 2016

Punto que requiere decisión

Se solicita al Consejo que apruebe los estados financieros tal como se presentan, de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la atención del Consejo de Administración del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

Informe sobre los estados financieros

He comprobado los estados financieros adjuntos del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, compuestos por el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de rendimiento financiero, el estado de los cambios en los activos neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección con respecto a los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y de mantener el control interno que la Dirección considere necesario para preparar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basándome en mi auditoría. He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas estipulan los principios éticos por los que debo regirme y exigen que planifique y realice la auditoría de manera que pueda obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos destinados a obtener elementos justificativos de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. A la hora de hacer estas evaluaciones de riesgos, el auditor toma en cuenta el control interno en vigor en la entidad para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros con vistas a seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La auditoría supone también evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la presentación general de los estados financieros.

Considero que las pruebas obtenidas en el transcurso de mi auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar mi dictamen.

Dictamen

En mi opinión, los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de su rendimiento financiero, flujos de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

Como dispone el *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, declaro que, en mi opinión, se han aplicado los principios contables de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público sobre una base coherente con la del ejercicio precedente.

Asimismo, declaro que, en mi opinión, las transacciones del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo de las que he tenido conocimiento en el marco de mi auditoría de los estados financieros, estaban conformes en todos sus aspectos importantes con el *Reglamento Financiero* y con la base legislativa del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, también he preparado un informe detallado sobre mi auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el Consejo de Administración.



Michael Ferguson, CPA, CA
FCA (Nuevo Brunswick)
Auditor General de Canadá

17 de marzo de 2016
Ottawa, Canadá

Estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera al 31 de diciembre (en miles de euros)

	Nota	2015	2014
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3 604	12 225
Inversiones	4	6 811	–
Cuentas por cobrar	5	4 345	4 465
Contribuciones por cobrar	6	100	525
Sumas adeudadas por la OIT		4 781	2 321
Otros activos corrientes		536	542
		20 177	20 078
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	5	364	523
Bienes y equipo	8	9 142	9 637
Activos intangibles		287	227
		9 793	10 387
Activo total		29 970	30 465
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y gastos devengados		3 898	3 041
Ingresos diferidos	9	5 055	6 282
Prestaciones al personal	10	226	231
		9 179	9 554
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	9	364	523
Prestaciones al personal	10	2 311	2 262
		2 675	2 785
Pasivo total		11 854	12 339
Activos netos			
Fondo de Operaciones		2 000	1 935
Total de saldos acumulados en los fondos		16 116	16 191
Total activos netos	16	18 116	18 126
Total pasivos y activos netos		29 970	30 465

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de rendimiento financiero para el año que finalizó el 31 de diciembre (en miles de euros)

	Nota	2015	2014
Ingresos			
Actividades de formación		23 787	19 643
Contribuciones voluntarias	11	13 312	14 676
Otros ingresos	13	2 567	1 624
Ganancias netas por diferencia de cambio y revalorización		42	209
Intereses		83	90
Ingresos totales		39 791	36 242
Gastos			
Gastos de personal		17 988	17 460
Subcontrataciones		8 226	6 828
Gastos generales de funcionamiento		1 850	1 866
Viajes		4 002	3 261
Otros gastos relacionados con las actividades de formación		3 443	2 982
Mantenimiento de edificios y terrenos		1 996	1 920
Suministros		1 264	1 048
Depreciación		994	760
Comisiones bancarias		38	45
Gastos totales		39 801	36 170
Superávit (déficit) neto		(10)	72

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de los cambios en los activos netos para el año que finalizó el 31 de diciembre (en miles de euros)

	Fondo de Operaciones	Fondo General	Fondo de Mejora del Campus	Fondo Fiduciario italiano	Total de otros saldos acumulados en los fondos	Activos netos
Saldo al 1.º de enero de 2014	1 929	12 002	1 205	2 918	16 125	18 054
Superávit/(déficit) neto de 2014	6	928	(19)	(843)	66	72
Transferencias para/(de) ¹	–	578	(578)	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1 935	13 508	608	2 075	16 191	18 126
Saldo al 1.º de enero de 2015	1 935	13 508	608	2 075	16 191	18 126
Superávit neto/(déficit) de 2015	–	201	(111)	(100)	(10)	(10)
Transferencias para/(de) ²	65	(1 015)	950	–	(65)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2 000	12 694	1 447	1 975	16 116	18 116

¹ Transferencia de 200.000 euros del Fondo General al Fondo de Mejora del Campus, tal y como se aprobó en el Consejo en 2014.

² Transferencia de 950.000 euros del Fondo General al Fondo de Mejora del Campus, tal y como se aprobó en el Consejo en 2015. La transferencia de 65.000 euros del Fondo General al Fondo de Operaciones, que se encuentra por debajo de la suma de 75.000 euros aprobada por el Consejo en 2015 para que el importe total del fondo alcance 2 millones de euros tal como lo requirió el Reglamento Financiero.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de flujo de efectivo para el año que finalizó el 31 de diciembre

(en miles de euros)

	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Superávit neto (déficit) para el período	(10)	72
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	52	45
Partidas no monetarias:		
Depreciación	994	760
Disminución de las cuentas por cobrar	279	876
Disminución de las contribuciones por cobrar	425	144
(Aumento)/disminución de las sumas adeudadas por la OIT	(2 460)	2 471
(Aumento)/disminución de otros activos corrientes	6	(33)
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y de los gastos devengados	811	(548)
Disminución de los ingresos diferidos	(1 386)	(2 708)
Aumento/(disminución) del pasivo resultante de las prestaciones al personal	44	(8)
Flujos netos de efectivo de las actividades operativas ^{/1}	(1 245)	1 071
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes y equipo y activos intangibles	(513)	(3 165)
Adquisiciones de inversiones a corto plazo	(9 311)	-
Ingresos procedentes de la enajenación de inversiones a corto plazo	2 500	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(7 324)	(3 165)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(52)	(45)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(8 621)	(2 139)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio contable	12 225	14 364
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio contable	3 604	12 225

^{/1} En los flujos netos de efectivo de las actividades operativas, se incluyen 20.000 euros en concepto de intereses ingresados bajo la línea «Superávit neto/ (déficit) para el período» (2014 = 94.000 euros).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT
Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados
para el año que finalizó el 31 de diciembre 2015 (en miles de euros)

Capítulo del presupuesto	Partida	Título	2015 Presupuesto aprobado	2015 Importe realizado	Variación de presupuesto ^{/2}
		INGRESOS			
I		Contribuciones voluntarias			
	10	Organización Internacional del Trabajo	3 034	3 712	678
	11	Gobierno de Italia	7 850	7 850	–
	13	Región del Piamonte	–	–	–
	14	Gobierno de Portugal	250	250	–
	–	Ciudad de Turín	–	–	–
		Total - contribuciones voluntarias (Capítulo I)	11 134	11 812	678
II		Ingresos propios			
	20	Ingresos de actividades de formación	24 200	25 387	1 187
	21	Ingresos de publicaciones	1 500	1 311	(189)
	22	Otros ingresos	1 200	1 339	139
		Total - ingresos propios	26 900	28 037	1 137
	23	Utilización del superávit	1 331	748	(583)
		Total Capítulo II	28 231	28 785	554
		TOTAL – INGRESOS PRESUPUESTARIOS	39 365	40 597	1 232
		GASTOS			
III		Gastos de personal			
	30	Gastos de personal previsto en el presupuesto ordinario	15 291	15 360	69
	31	Gastos de personal dedicado a proyectos	2 550	2 602	52
		Total - gastos de personal (Capítulo III)	17 841	17 962	121
IV		Gastos no relacionados con el personal			
		<u>Gastos fijos</u>			
	40	Consultores	458	454	(4)
	41	Instalaciones	1 920	2 064	144
	42	Seguridad	400	384	(16)
	43	Gastos generales de funcionamiento	920	690	(230)
	44	Misiones y representación	250	217	(33)
	45	Gobernanza	393	217	(176)
	46	Tecnología de la información	1 479	1 815	336
	47	Depreciación de los bienes y equipo	540	611	71
		Total - gastos fijos (Capítulo IV)	6 360	6 452	92
V		<u>Gastos variables</u>			
	50	Colaboradores externos	4 650	5 812	1 162
	51	Misiones	650	753	103
	52	Gastos de participantes	6 600	5 967	(633)
	53	Libros, material didáctico y suministros	550	482	(68)
	54	Formación y servicios fuera de Turín	1 100	428	(672)
	55	Otros gastos variables	150	190	40
	56	Gastos relativos a ingresos de publicaciones	950	737	(213)
	57	Otros gastos relativos a otros ingresos	200	89	(111)
		Total- gastos variables (Capítulo V)	14 850	14 458	(392)
		TOTAL - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	39 051	38 872	(179)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO^{/1}	314	1 725	1 411
		Otras partidas			
	58	Variación de la provisión para cuentas de cobro dudoso	–	(163)	(163)
	61	Pérdidas netas por diferencias de cambio y revalorización	–	(175)	(175)
		TOTAL - OTRAS PARTIDAS	–	(338)	(338)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO NETO^{/1}	314	1 387	1 073

^{/1} Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero.

^{/2} Las variaciones entre los importes del presupuesto y las cifras reales se explican en el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2015.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Notas sobre los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2015

(en miles de euros)

Nota 1 – Objetivos y actividades

El Centro Internacional de Formación de la OIT (el «Centro»), orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación se desarrollan en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro, creado por el Consejo de Administración de la Organización y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT y compuesto por 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la Organización. Todos los años se convocan dos reuniones del Consejo del Centro. Sus miembros no reciben por parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. En su reunión de octubre, el Centro adopta su presupuesto con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento Financiero, atendiendo a las recomendaciones de los miembros del Consejo. En virtud del artículo 17, los funcionarios del Consejo, por delegación del Consejo, adoptan los estados financieros en mayo.

El Centro tiene su sede en Turín (Italia). En virtud del acuerdo complementario sobre Privilegios e Inmunidades que ha suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de impuestos y derechos de aduana que este aplica.

El Centro está principalmente financiado por las contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, además de los ingresos que percibe por la prestación de servicios de formación.

En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan de forma separada de los activos de la Organización (artículo VI, párrafo 6). Las cuentas del Centro, que se producen anualmente, son verificadas por el Auditor Externo de la OIT. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los bienes del Centro y de los fondos remanentes. Dado que la OIT es la entidad controladora del Centro, los estados financieros del Centro se consolidan en los estados financieros de la Organización.

Nota 2 – Políticas contables

Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Centro han sido preparados con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cumplen plenamente con todas las normas pertinentes vigentes al 31 de diciembre de 2015.

El período financiero del Centro a fines presupuestarios corresponde a un año civil y sus estados financieros se preparan anualmente.

Los importes indicados en los cuadros se expresan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Principales políticas contables

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en monedas distintas del euro durante el ejercicio económico se han convertido a euros según el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción. El tipo de cambio empleado corresponde al tipo vigente en el mercado.

Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas del euro se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción, que corresponde al tipo vigente en el mercado. Las diferencias del tipo de cambio resultantes de la liquidación de las partidas monetarias y de las ganancias o pérdidas no realizadas por la revalorización de los activos y pasivos monetarios se reconocen como ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorización en el Estado de rendimiento financiero.

Los saldos de activos y pasivos no monetarios expresados según el costo histórico se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en instituciones bancarias y los depósitos a corto plazo, con vencimiento dentro de los tres meses de su adquisición.

Inversiones

Las inversiones se han clasificado como activos corrientes o activos no corrientes según los plazos de los objetivos de inversión. Cuando el plazo es inferior o igual a un año, se han clasificado como activos corrientes, y cuando el plazo es superior a un año se han clasificado como activos no corrientes. Los ingresos obtenidos de las inversiones se han reconocido como ingresos de intereses en el rendimiento del estado financiero.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se derivan principalmente de las actividades de formación y de la venta de publicaciones. El Centro establece una provisión para cuentas de cobro dudoso tras hacer un análisis de las cuentas para determinar la suma que se espera recuperar. Una vez que se hayan realizado todos los esfuerzos de cobranza y la cuenta sigue pendiente, esta última se da de baja y se la reconoce en los gastos generales de funcionamiento en el Estado de rendimiento financiero.

Contribuciones por cobrar

Las contribuciones por cobrar se derivan de las contribuciones voluntarias para cubrir las operaciones generales y se reconocen cuando es probable que se puedan recibir y puedan ser cuantificadas en forma fiable.

Sumas adeudadas a la OIT/por la OIT

El Centro dispone de una cuenta corriente para las transacciones internas con la OIT, su entidad controladora, en la que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la Organización y las adeudadas por ella. Ella incluye la contribución voluntaria de la OIT para las operaciones generales, los gastos de personal y los desembolsos destinados a las actividades de formación que este imparte, tanto en la sede de la Organización como en sus oficinas exteriores, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. En el Estado de situación financiera se consigna el saldo neto relativo al cambio deudor o acreedor, según corresponda.

Bienes y equipo

Comprende los equipos y las mejoras en las propiedades arrendadas, que se contabilizan en términos de coste histórico y se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil, como sigue:

Clase	Vida útil estimada (años)
Vehículos	5
Equipo de oficina	5
Otro tipo de equipo	10
Mobiliario y accesorios	10
Mejoras en propiedades arrendadas	Inferior a 15–30 y plazo del arrendamiento

Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos representan los fondos recibidos o que se espera recibir sobre la base de acuerdos firmados con los participantes en las actividades de formación y sus organismos patrocinadores respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría sujetos a condiciones relacionadas con el cumplimiento específico. Se reconocen como ingresos en tanto el Centro no haya cumplido su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos en virtud de los cuales se estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de preparación del informe son reconocidos como pasivo no corriente y descontados, empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Prestaciones al personal

El Centro reconoce las siguientes categorías de prestaciones al personal:

- Prestaciones al personal a corto plazo: corresponde abonar estas prestaciones dentro de los 12 meses posteriores al período financiero en el cual los empleados prestaron sus servicios, y entre ellas figuran:
 - Las vacaciones acumuladas: los permisos remunerados de carácter acumulativo, como las vacaciones anuales y el tiempo libre en compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y obligaciones obtenidos por los empleados. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios tienen derecho a 30 días laborables de vacaciones por año. Pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse la terminación de la relación de trabajo. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por su sueldo neto, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios

-
- generales. No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente, ya que el impacto no es material;
- las ausencias que no se pueden acumular: por lo que se refiere a las ausencias que se compensan pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconocen como gasto en el momento en que ocurren;
 - las vacaciones en el país de origen: de conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año después de su nombramiento inicial y posteriormente cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habían acumulado pero no tomado en la fecha en que se redactó este informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha del presente informe se ha calculado sobre la base del costo de las vacaciones en el país de origen el año anterior, añadiendo el correspondiente ajuste del precio de los billetes de avión; y
 - otras prestaciones a corto plazo al personal: estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consignará una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen el subsidio para no residentes, la asignación familiar, el ajuste por lugar de destino, el subsidio de educación y las primas por conocimiento de idiomas.
- Prestaciones posteriores al empleo:
 - viaje de repatriación y gastos de mudanza: los funcionarios, sus cónyuges e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y de transporte de sus efectos personales a la terminación del contrato. El importe correspondiente al viaje de repatriación y el transporte de los efectos personales se calcula sobre la base del valor nominal del costo atribuible a cada funcionario que tenga derecho a percibir el reembolso de los gastos de viaje al 31 de diciembre de 2015. La parte considerada pasivo no corriente no se descuenta, ya que el impacto no es material;
 - indemnizaciones de fin de contrato y subsidio de repatriación: de conformidad con el Estatuto del Personal, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. El Centro hace una contribución definida a la OIT del 7,5 por ciento de los sueldos del personal de la categoría de servicios generales todos los meses. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación de contrato, a condición de que hayan cumplido al menos un año de servicio fuera de su país de origen. El Centro hace una contribución definida a la OIT correspondiente al 6,0 por ciento de la compensación pagada a los funcionarios que reúnan las debidas condiciones durante el ejercicio económico.
El Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones por terminación de la relación de trabajo ni los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que los pagos efectuados al personal del Centro en relación con las prestaciones por terminación de la relación de trabajo y al subsidio de repatriación a partir del 1.º de julio de 1980 deberían consignarse en la cuenta de Indemnizaciones de Fin de Contrato de la OIT y que el Centro debería aportar contribuciones mensuales a la Organización. En vista de que no existe un acuerdo oficial para

cobrar al Centro el costo de las prestaciones definidas netas, este considera que las indemnizaciones de fin de contrato y el subsidio de repatriación corresponden a un régimen de cotizaciones definidas. Por consiguiente, aparte de pagar mensualmente las contribuciones a la OIT las cuales son contabilizadas continuamente, se reconoce una obligación solamente en la medida en que todavía no se hubiere efectuado el pago de la contribución a la Organización respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe;

- Seguro médico tras la terminación del servicio (ASHI): los funcionarios y sus subordinados tienen derecho a la cobertura de atención médica cuando se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente, si han cumplido como mínimo 10 años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la Caja del Seguro de Salud del Personal (CAPS) durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación de su contrato. La CAPS es un régimen de prestaciones definidas, que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y subordinados. El Centro es una de las organizaciones afiliadas a la CAPS. El jubilado hace aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT realiza la contribución mensual estipulada a la CAPS. Sobre esa base, el Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones médicas después de la jubilación ni registra ningún gasto; y
- la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU): el Centro, a través de la OIT, está afiliado a la CCPPNU, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los funcionarios. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. Según se especifica en el artículo 3, b), de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
Este plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de ellas. La OIT, al igual que otras organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar por sí misma y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte que le corresponde de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos. Por esta razón, la OIT considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas, en consonancia con la NICSP-25. Las contribuciones de la OIT al plan durante el ejercicio económico se registran como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Cuentas por pagar y gastos devengados

Las cuentas por pagar son obligaciones financieras por concepto de bienes y servicios recibidos.

Ingresos de transacciones con contraprestación

- Otros ingresos: esta partida incluye actividades no relacionadas con la formación, tales como los ingresos procedentes de actividades sociales, y los ingresos

generados por el uso de instalaciones residenciales por personas que no participan en las actividades de formación así como los ingresos de la venta de publicaciones. Se reconocen a medida que se brindan los servicios.

- Intereses ingresados: el interés devengado por depósitos a corto plazo y se reconoce en la fecha en que se ingresa, prorrateándose en base al rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

- Contribuciones voluntarias:
 - se reciben contribuciones voluntarias para respaldar las operaciones generales del Centro, la mejora del campus y las actividades de formación. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones sobre la índole de las «condiciones» de acuerdo con las cuales se exigen determinados resultados y el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado para los fines previstos. Se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que se habrán de recibir y si es posible determinar su monto con fiabilidad;
 - se reciben también contribuciones voluntarias de la Ciudad de Turín destinadas a hacer frente a los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería de las propiedades que esta ha puesto a disposición del Centro. Esas contribuciones se reconocen como activo, acompañado del pasivo correspondiente (ingresos diferidos), cuando es probable que se habrán de recibir y si es posible determinar su monto con fiabilidad. Cuando los fondos se utilicen para cubrir los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería, se reducirá el pasivo (ingresos diferidos) y se reconocerá como ingreso la suma correspondiente.
- Contribuciones de bienes y servicios en especie: el Centro no reconoce en el estado financiero las contribuciones en especie. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan al valor del mercado en la fecha de su recepción.
- Ingresos de las actividades de formación: los acuerdos relacionados con las actividades de formación están subsidiados por contribuciones voluntarias no condicionales destinadas a financiar las operaciones del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación, ya que ambas partes de las mismas no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades de formación que incluyen restricciones en cuanto al uso se reconocen contablemente como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplan esas condiciones, se reconocen como activo (cuentas por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se registran en base a la proporción de los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad de formación.
- Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas: esta partida comprende los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento con otras organizaciones de las Naciones Unidas y su utilización de las instalaciones del Centro. Dichos contratos son arrendamientos operativos en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad al arrendatario, y que son anulables. Los pagos por arrendamiento son alquileres contingentes pues están basados en los costos en los que incurra el Centro por la zona que ocupen.

Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se clasifican como se detalla a continuación:

Activos/Pasivos	Clasificación	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable, mediante un superávit o déficit
Inversiones	Activos financieros	Valor razonable, mediante un superávit o déficit
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Contribuciones por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Cuentas por pagar y gastos devengados	Pasivos financieros	Costo amortizado

El valor razonable del efectivo, de los equivalentes de efectivo y de las inversiones de renta fija se determina sobre la base de los precios de cotización en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).

Activos contingentes

El Centro no reconoce los activos contingentes, pero se consigna en las notas de los estados financieros detalles de un posible activo cuya existencia es contingente en función de la ocurrencia o no de uno o varios eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Centro. Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que los cambios se reflejan debidamente en los estados financieros. Si es prácticamente seguro de que se va a producir un flujo de beneficios económicos o un potencial de servicio de las contribuciones voluntarias y las actividades de formación y que el valor del activo puede determinarse de forma fiable, el activo y los ingresos relacionados se consignan en los estados financieros del período en que se produce el cambio.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación pero ésta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Se reconoce una disposición para los pasivos contingentes cuando el Centro tenga una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos y cuando el monto pueda ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación del presente valor de los gastos necesario para cancelar la obligación presente en la fecha en que se prepara el informe.

Información de segmento

El Centro es una entidad con un único fin que reside en impartir actividades de formación bajo el mandato de la OIT. Sobre esa base, se considera un único segmento y no se ha presentado ninguna nota aclaratoria de segmento.

Importancia de los criterios y de la incertidumbre de las fuentes de estimación

La elaboración de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que el personal directivo haga estimaciones y formule hipótesis que pueden repercutir en los importes. Los criterios y estimaciones que revisten importancia para los estados

financieros del Centro comprenden la vida útil de los bienes y equipo, así como la provisión para las cuentas de cobro dudoso. Las estimaciones también se emplean para calcular las prestaciones al personal. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las variaciones en las estimaciones se reflejan en el período en que se conocen.

La depreciación de bienes y equipos se contabiliza por el período de vida útil estimada de los activos que representan el período durante el cual se espera que al activo esté disponible para su uso por parte del Centro. Se revisa anualmente.

La provisión para cuentas de cobro dudoso se determina evaluando la probabilidad de provisión de recaudación de las cuentas por cobrar basándose en los esfuerzos ya realizados. Cuando la probabilidad de cobro es baja, las cuentas por cobrar se provisionan por completo. Se cancela solo si se han realizado todos los esfuerzos razonables.

El cálculo de la provisión para los gastos de viaje y de transporte relacionados con la repatriación se basa en las importantes estimaciones de los precios actuales y del peso máximo autorizado por el Estatuto del personal. Las provisiones se calculan sobre la base de la mejor estimación de la Dirección de los gastos en que se espera incurrir para establecer la obligación en la fecha de cierre.

Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dólares de los EE.UU. (equivalente en euros)	Euros	2015	2014
Cuentas corrientes y efectivo en caja	182	3 403	3 585	6 322
Depósitos a corto plazo	–	19	19	5 903
Total efectivo y equivalentes de efectivo	182	3 422	3 604	12 225

Del efectivo total disponible en 2014, 12,089 millones de euros estaban denominados en euros y el saldo en dólares de los Estados Unidos, por el equivalente a 136.000 euros.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye un importe de 2,814 millones de euros (2014 = 4,128 millones) que deberán utilizarse para actividades de formación.

Nota 4 – Inversiones

El Centro invierte en depósitos con plazo anual con y sin preaviso con sus instituciones bancarias actuales. Esto es conforme a la política de inversión del Centro.

En la fecha de cierre, el valor razonable sobre la base de los precios de cotización y el costo histórico era el siguiente:

	2015		2014	
	Valor razonable	Costo	Valor razonable	Costo
Depósitos con plazo anual	6 811	6 811	–	–

A continuación se detalla el movimiento de las inversiones durante el ejercicio considerado:

	2015	2014
Valor razonable al 1.º de enero	–	–
Nuevas inversiones en el curso del ejercicio	9 311	–
Enajenación de las inversiones en el curso del ejercicio	(2 500)	–
Valor razonable al 31 de diciembre	6 811	–

Las inversiones comprenden un importe de 2 millones de euros (2014 – 0) relativo al Fondo de Operaciones.

Nota 5 – Cuentas por cobrar

	2015	2014
Cuentas por cobrar, corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas con servicios de formación facturados	2 192	2 438
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos relativos a servicios de formación previstos en 2016	2 051	2 040
Otras cuentas por cobrar	231	15
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	(129)	(28)
Total neto - Cuentas por cobrar, corrientes	4 345	4 465
Cuentas por cobrar, no corrientes		
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos de servicios de formación previstos para fechas posteriores al 31 de diciembre de 2016	364	523
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	–	–
Total neto - Cuentas por cobrar, no corrientes	364	523

Todas las cuentas por cobrar netas mencionadas arriba están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

	2015	2014
Movimientos en la provisión para cuentas de cobro dudoso		
Saldo al 1.º de enero	28	378
Sumas canceladas durante el ejercicio por incobrables	(13)	(348)
Reversión de las pérdidas por deterioro	(5)	(20)
Aumento de los subsidios por nuevos deterioros	119	18
Saldo al 31 de diciembre	129	28

Nota 6 – Contribuciones por cobrar

	2015	2014
Compagnia di San Paolo	–	375
Cámara de Comercio	100	100
Región del Piamonte	50	50
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso	(50)	–
Total contribuciones por cobrar	100	525

	2015	2014
Movimientos en la provisión para cuentas de cobro dudoso		
Saldo al 1.º de enero	–	–
Sumas canceladas durante el ejercicio por incobrables	–	–
Reversión de las pérdidas por deterioro	–	–
Aumento de los subsidios por nuevos deterioros	50	–
Saldo al 31 de diciembre	50	–

De esas cifras, 100.000 euros (475.000 euros en 2014) estuvieron supeditados a condiciones en las cuales se requiere la utilización de fondos para la renovación del Pabellón Europa. Todas esas contribuciones por cobrar están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

Nota 7 – Instrumentos financieros

Las actividades están expuestas a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El Centro se centra en ellos y busca reducir al mínimo sus posibles efectos en el rendimiento financiero. La gestión de los riesgos financieros se lleva a cabo con arreglo a la política de inversiones del Centro, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Financiero y en el Registro de Riesgos. En 2015 no hubo cambios en relación con el objetivo, las políticas y los procesos para gestionar estos riesgos. Tampoco hubo cambios en los riesgos y en los niveles de riesgo respecto de aquellos identificados en 2014.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios del mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio. El Centro está expuesto al riesgo de cambio por lo que se refiere a las transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Este riesgo se gestiona convirtiendo euros la divisa basada en necesidades previstas y en la consideración del tipo de interés y estimaciones de tipos de cambio. Para importes significativos, es necesario lograr los mejores tipos de cambio.

En el cuadro que figura a continuación, se refleja la exposición neta al cambio de moneda extranjera en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre:

	2015 Dólares de los EE.UU.	2015 Equivalente en euros	2014 Dólares de los EE.UU.	2014 equivalente en euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	200	182	167	136
Cuentas por cobrar	1 845	1 687	1 487	1 219
Contribuciones adeudadas por la OIT	2 856	2 611	1 331	1 091
Cuentas por pagar y gastos devengados	(256)	(234)	(28)	(23)
Exposición neta	4 645	4 246	2 957	2 423

Sobre la base de la exposición neta al 31 de diciembre de 2015 y, partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanecerán constantes, una variación hipotética del 5 por ciento en el valor del dólar de los Estados Unidos en relación con el euro se traduciría en un incremento o una reducción de los resultados netos que se elevaría a 212.000 euros (121.000 euros en 2014), equivalente al 5 por ciento (5 por ciento en 2014).

Riesgo de tipo de interés

Este riesgo consiste en que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado. El Centro no cobra intereses sobre sus cuentas por cobrar ni por su pasivo y no tiene préstamos. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo y, por consiguiente, está expuesto a la fluctuación del tipo de interés. Gestiona su riesgo de tipo de interés invirtiendo en depósitos a un año de plazo con tasas de interés fijas para el período. El riesgo del tipo interés no es significativo.

Otros riesgos de precio

Se trata de los riesgos relativos a las fluctuaciones del valor razonable o de los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros, provocados por variaciones en el precio de mercado, y no debidos al riesgo de tipo de interés o de tasa de cambio.

A la fecha de cierre, no existen pérdidas cambiarias que pudieran exponer el Centro a este riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también denominado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro encuentre dificultades para cumplir sus compromisos financieros. El enfoque que este ha adoptado para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con fondos suficientes para cumplir sus compromisos en los plazos previstos, para lo cual presta atención constante a las estimaciones del flujo de efectivo y a las cifras reales.

Las cuentas por pagar y el pasivo acumulado deberán realizarse dentro de 30 días (30 en 2014).

De conformidad con su Reglamento Financiero, se estableció el Fondo de Operaciones para financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas y otros ingresos y, en circunstancias excepcionales, para proporcionar adelantos frente a situaciones de emergencia. A la fecha del cierre, el saldo del Fondo de Operaciones se elevó a 2 millones de euros (1,935 millones de euros en in 2014).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito por lo que se refiere al efectivo y a los equivalentes de efectivo, a las inversiones y las cuentas por cobrar.

El Centro invierte los excedentes de los fondos a fin de devengar ingresos por intereses, con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido y disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo y obtener mejores rendimientos en sus inversiones. Conforme a su política de inversión, las inversiones se realizan solamente con instituciones que han mantenido una nota de solvencia Fitch a largo plazo de A o superior. De no encontrarse una nota de solvencia Fitch disponible, se requerirá una nota de solvencia mínima de A establecida por Standard and Poor's o Moody's. El principal proveedor de servicios bancarios del Centro queda excluido de esta política debido a los requisitos de funcionamiento.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están repartidos entre diferentes bancos a fin de evitar una concentración excesiva de fondos en unas pocas instituciones. El porcentaje total del efectivo y de los equivalentes de efectivo y las inversiones que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su nota de solvencia a largo plazo con exclusión del principal proveedor de servicios bancarios. El Centro no dispuso más del límite establecido en 10 millones de euros en cada institución para el período que abarca el informe. Las inversiones se limitan a depósitos a plazo fijo, certificados de depósito, bonos, notas y pagarés del Tesoro garantizados por el Estado, así como bonos con interés flotante.

A continuación se presenta un cuadro en el que se refleja la nota de solvencia correspondiente al efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones al 31 de diciembre:

2015	AAA	AA+– AA–	A+–A–	BBB+–BBB–	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	44	3 560	3 604
Inversiones	–	–	6 811	–	6 811

2014	AAA	AA+ AA-	A+-A-	BBB+-BBB-	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	7 833	4 392	12 225
Inversiones	-	-	-	-	-

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, contra recepción de factura, pertenecen a los gobiernos y entidades supranacionales con clasificación crediticia establecida. El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito está representado por el valor en libros de esos activos.

La clasificación temporal de las cuentas por cobrar del Centro al 31 de diciembre es la siguiente:

	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
2015					
Cuentas por cobrar	4 286	281	271	(129)	4 709
Contribuciones por cobrar	50	100	-	(50)	100
Total por cobrar	4 336	381	271	(179)	4 809
2014					
Cuentas por cobrar	4 132	770	114	(28)	4 988
Contribuciones por cobrar	525	-	-	-	525
Total por cobrar	4 657	770	114	(28)	5 513

Nota 8 – Bienes y equipo

	Equipo	Mejoras en propiedades arrendadas	Total 2015	Total 2014
Costo al 31 de diciembre	4 237	10 257	14 494	14 075
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	2 468	2 884	5 352	4 438
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	1 769	7 373	9 142	9 637
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014	1 767	7 870	9 637	

No hubo compromisos contractuales por la compra de bienes y equipo al final de 2015.

Equipo

	Vehículos	Equipos de oficina	Otros tipos de equipos	Mobiliario y accesorios	Total 2015	Total 2014
Costo al 1.º de enero	106	2 250	1 347	141	3 844	3 726
Adquisiciones	–	105	269	19	393	542
Enajenaciones	–	–	–	–	–	(424)
Costo al 31 de Diciembre	106	2 355	1 616	160	4 237	3 844
Depreciación acumulada al 1.º de enero de 2014	77	1 543	429	28	2 077	2 171
Depreciación	9	235	131	16	391	330
Enajenaciones	–	–	–	–	–	(424)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	86	1 778	560	44	2 468	2 077
Valor neto en libros al 31 de diciembre	20	577	1 056	116	1 769	1 767

El cuadro se ha modificado desglosando la categoría «Maquinaria y equipo» en «Equipos de oficina» y «Otros tipos de equipos» y las cifras comparativas se han vuelto a clasificar conforme a la nueva presentación.

Mejoras en las propiedades arrendadas

El Centro se encuentra en terrenos y edificios puestos a su disposición por la Ciudad de Turín por un valor simbólico. El pacto entre la Ciudad de Turín y la OIT firmado el 29 de julio de 1964 otorga al Centro el derecho de renovar y realizar mejoras a los edificios y, a su vez, la responsabilidad del mantenimiento cotidiano de los establecimientos, parques, calles y senderos del emplazamiento. La Ciudad de Turín asume la responsabilidad de las reparaciones de mayor envergadura y del mantenimiento extraordinario, mientras que el Centro es responsable del mantenimiento diario y de las reparaciones menores.

El valor en libros de dichas mejoras se ilustra a continuación:

	Total 2015	Total 2014
Costo al 1.º de enero	10 231	7 772
Adquisiciones	63	2 459
Enajenaciones	(37)	–
Costo al 31 de diciembre	10 257	10 231
Depreciación acumulada al 1.º de enero	2 361	1 950
Depreciación	550	411
Enajenaciones	(27)	–
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	2 884	2 361
Valor neto en libros al 31 de diciembre	7 373	7 870

Nota 9 – Ingresos diferidos

	2015	2014
Ingresos diferidos – corrientes		
Contribuciones voluntarias recibidas por adelantado en virtud de acuerdos concertados	2 814	4 128
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos concertados	2 241	2 154
Total de ingresos diferidos corrientes	5 055	6 282
Ingresos diferidos – no corrientes		
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos concertados	364	523
Total ingresos diferidos no corrientes	364	523
Total de ingresos diferidos	5 419	6 805

Nota 10 – Prestaciones al personal

	2015	2014
Pasivos corrientes		
Salarios devengados	43	11
Vacaciones acumuladas	160	170
Viajes de repatriación y gastos de transporte	13	17
Vacaciones en el país de origen	10	33
Total de pasivos corrientes	226	231
Pasivos no corrientes		
Vacaciones acumuladas	1 777	1 765
Viajes de repatriación y gastos de transporte	534	497
Total de pasivos no corrientes	2 311	2 262
Total - Pasivo con respecto a las prestaciones al personal	2 537	2 493

Prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación

El total de los pagos a la OIT por concepto de prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación ascendió en 2015 a 702.000 euros (2014 = 654.000 euros).

El valor actual de la obligación de garantizar prestaciones definidas por terminación de la relación de trabajo se estimó en 9,166 millones de euros (2014 = 7,935 millones). El valor actual de la obligación de garantizar prestaciones definidas por concepto de subsidio de repatriación ascendió a 1,314 millones de euros a finales de 2015 (2014 = €1,279 millones). La OIT reconoce ese pasivo en sus estados financieros consolidados.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio

El pasivo con respecto a la atención médica posterior a la terminación del servicio se estimó en 65,122 millones de euros a finales de 2015 (2014 = 58,967 millones de euros). La OIT reconoce esta obligación en sus estados financieros consolidados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Reglamento de la Caja de Pensiones establece que el Comité de Pensiones debe llevar a cabo una evaluación actuarial de la CCPPNU al menos una vez cada tres años y que tendrá que ser realizada por el Actuario Consultor. El Comité ha tenido por costumbre realizar una evaluación actuarial cada dos años utilizando el método denominado «del grupo abierto». El principal objetivo de la evaluación actuarial es determinar si los activos actuales de la Caja, así como los que se prevén para el futuro, serán suficientes a la hora de cumplir con sus obligaciones.

Las obligaciones financieras del Centro respecto de la CCPPNU consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente un 7,9 por ciento de su remuneración pensionable para los participantes y un 15,8 por ciento para las organizaciones miembro), así como de la cuota que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja Común de Pensiones. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea de las Naciones Unidas ha invocado la disposición del artículo 26, luego de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de evaluación. Cada organización miembro contribuirá a paliar el déficit aportando un monto proporcional al total de contribuciones pagadas por ellas durante los tres años previos a la fecha de evaluación.

La última evaluación actuarial, que se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2013, arrojó un déficit actuarial del 0,72 por ciento (1,87 por ciento en la evaluación de 2011) de la pensión remunerable, lo que implica que la tasa de contribución teórica necesaria para compensar el saldo al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42 por ciento de la remuneración pensionable, frente a la tasa de contribución actual del 23,7 por ciento. La próxima evaluación actuarial corresponderá al estado del 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización de los activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no se realizaron ajustes de pensiones futuras, se elevó al 127,5 por ciento (130 por ciento en la evaluación de 2011). La tasa de capitalización se elevó al 91,2 por ciento (86,2 por ciento en la evaluación de 2011) cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de pensiones.

Luego de haber analizado la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor concluyó que, al 31 de diciembre de 2013, no se requerían aportaciones para enjugar déficits con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja, debido a que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados dentro del marco de la CCPPNU. Además, el valor de mercado de los activos también excedió el valor actuarial de todos los pasivos a la fecha de la evaluación. Durante la redacción del informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó la disposición del artículo 26.

En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó elevar la edad normal de jubilación a 65 años y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, de los nuevos participantes de la Caja, con efecto a más tardar el 1.º de enero de 2014. El correspondiente cambio en el Reglamento de la Caja de Pensiones fue aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2013. El incremento

de la edad normal de jubilación quedará reflejado en la evaluación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

En 2015, el Centro abonó a la CCPNU un importe total de 3,905 millones de euros (2014 = 3,572 millones). En 2016 se prevé un importe de 4,124 millones de euros.

Cada año, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría de la CCPNU y comunica al Comité de la Caja los resultados. La CCPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

Nota 11 – Ingresos de contribuciones voluntarias

	2015	2014
Gobierno de Italia	9 350	9 350
Organización Internacional del Trabajo	3 712	2 990
Compagnia di San Paolo	–	1 487
Ciudad de Turín	–	349
Gobierno de Portugal	250	250
Camera de Comercio de Turín	–	200
Región del Piamonte	–	50
Total de las contribuciones voluntarias	13 312	14 676

La contribución de la OIT, que asciende a 3,712 millones de euros (4,12 millones de dólares de los Estados Unidos en 2014) representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2014-2015, que se eleva a 8,24 millones de dólares de los Estados Unidos. La contribución de la OIT al Programa de Maestría ascendió en 2015 94.000 euros (2014 = 80.000 euros).

En 2014, la contribución *ex lege* del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7,85 millones de euros (2014 = 7,85 millones de euros. Esta suma se recibió en 2015. Por otro lado, la contribución del Gobierno de Italia para las actividades de formación en 2015 fue de 1,6 millones de euros, que incluyó una contribución de 100.000 euros para proyectos específicos y registrados como ingresos diferidos (2014 = 1,5 millones de euros).

Nota 12 – Contribuciones en especie

Durante el transcurso del año no hubo contribuciones de bienes en especie. El Centro recibió servicios en especie por parte de la OIT en concepto de Servicios de auditoría interna y jurídica por el valor de 173.000 euros (2014 = 0). Los terrenos y edificios del Centro son puestos a disposición por la Municipalidad de Turín por un alquiler simbólico, incluidas las instalaciones construidas con fondos aportados por varios donantes.

Nota 13 – Otros ingresos

	2015	2014
Transacciones sin contraprestación		
Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas	409	385
Utilización de instalaciones no residenciales	121	137
Otros ingresos varios	550	126
Transacciones con contraprestación		
Utilización de instalaciones residenciales por personas que no participan en actividades de formación	130	183
Ingresos de la venta de publicaciones	1 312	771
Actividades sociales	45	22
Total - Otros ingresos	2 567	1 624

Nota 14 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existe un posible pasivo relacionado con un contrato con terceros. Es probable que el Centro incurra en responsabilidades financieras a causa de uno o varios eventos futuros que podrían estar fuera de su control. En la actualidad, debido a que el Centro no está en medida de determinar con fiabilidad el importe del pasivo financiero que pudiera producirse, no se contabiliza ningún pasivo o gasto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, los compromisos futuros del Centro se cifraban en 2,423 millones de euros (2014 = 3,296 millones de euros), correspondientes a contratos relacionados con el mantenimiento de equipo y programas informáticos, servicios de imprenta y subcontratados, como limpieza del campus y de las habitaciones de los hoteles, recepción del hotel, oficina de correo, seguridad, servicio de comidas y transporte.

La mayor parte de los contratos de arrendamiento firmados por el Centro por concepto de arrendamiento de equipos y utilización de programas informáticos constituyen arrendamientos operativos cancelables. Solo el arrendamiento de computadoras de uso específico y el equipo de estampado no es rescindible. El importe de los pagos mínimos del arrendamiento bajo estos acuerdos se eleva a 11.000 euros en 2016. El acuerdo en curso para el arrendamiento de equipos de computadoras de carácter específico constituye el único pago de arrendamiento requerido para los próximos años. El total de gastos para el arrendamiento de equipos ascendió a 11.000 euros (2014 = 28.000 euros) y 80.000 euros (2014 = 26.000 euros) por concepto de licencias de software.

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos cancelables en régimen de arrendamiento operativo con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos generados por esos contratos de arrendamiento ascendieron a un total de 410.000 euros (2014 = 385.000 euros).

Nota 15 – Estado de comparación de los impuestos presupuestados y los importes realizados

En el Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en los activos netos (Estado III) y el Estado de flujo de efectivo (Estado IV) se incluyen todos los fondos, mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V) comprende solamente el Fondo General cuyo presupuesto ha sido adoptado por el Centro.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

- la utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso presupuestario en el Estado V, pero no figura en el Estado II;
- las bases empleadas para la contabilización de los ingresos relativos al Fondo Fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría difieren entre el Estado II y el Estado V. En el Estado V, los ingresos relacionados con el Fondo fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría se reconocen como ingresos de actividades de formación, ya que los fondos están destinados a estas actividades. En el Estado II se reconocen como contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio al que están vinculadas, cuando es probable que se reciban y cuando las sumas pueden ser determinadas con fiabilidad; y
- las diferencias de cambio positivas no realizadas (pérdidas) causadas por la revalorización al final del ejercicio no se incluyen en el Estado V, sino en el Estado II.

La base empleada para la contabilización de la depreciación y los gastos de tecnología e información difiere entre el Estado II y el Estado V. En este último no se recoge la depreciación de los activos previamente realizados y capitalizados en 2011 y años anteriores.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

Superávit presupuestario neto (Estado V)	1 387
Partidas no incluidas en el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V), pero incluidas en el Estado de flujo de efectivo (Estado IV)	
<u>Diferencias en las bases</u>	
Adquisición de activos fijos	(559)
Variaciones en partidas no monetarias	(1 241)
Depreciación de los bienes y equipo en cuanto a activos realizados antes de 2012	(384)
Diferencias de cambio positivas no realizadas derivadas de la revalorización y no incluidas en el presupuesto	217
Inversiones en inversiones a corto plazo	(6 811)
<u>Diferencias en las entidades</u>	
Superávit neto/(déficit) de fondos no incluidos en el presupuesto	(211)
Gastos entre fondos	(271)
	(9 260)
Partidas incluidas en el Estado V, no así en el Estado IV	
<u>Diferencias en las bases</u>	
Utilización del superávit	(748)
	(748)
Disminución neta del efectivo y los equivalentes de efectivo (Estado IV)	(8 621)

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

Superávit presupuestario neto (Estado V)	1 387
Partidas incluidas en el Estado V, no así en el Estado de rendimiento financiero (Estado II)	
<u>Diferencias en las bases</u>	
Utilización del superávit de años anteriores	(748)
<u>Diferencias en las entidades</u>	
Gastos entre fondos	(271)
	(1 019)
Partidas incluidas en el Estado II, no así en el Estado V	
<u>Diferencias en las bases</u>	
Depreciación de los bienes y equipo en cuanto a activos realizados antes de 2012	(384)
Diferencias de cambio positivas no realizadas derivadas de la revalorización y no incluidas en el presupuesto	217
<u>Diferencias en las entidades</u>	
Superávit neto de fondos no incluidos en el presupuesto	(211)
	(378)
Déficit neto por Estado de rendimiento financiero (Estado II)	(10)

Utilización del superávit

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero, todo superávit financiero de algunos ejercicios financieros anteriores completos es destinado a un cierto número de prioridades limitadas, como así propusiera el Director y aprobara el Consejo en su propuesta de programa y presupuesto.

El cuadro a continuación resume la asignación y saldos restantes a partir de los superávits de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Dado que los superávits se asignan a fines de año del período financiero completo, la utilización del superávit puede llevarse a cabo al inicio del año sucesivo conforme a la decisión de la asignación (por ejemplo, la asignación del superávit del año financiero de 2014 formaba parte de las propuestas de Programa y Presupuesto de 2015 permitiendo, por consiguiente, que la utilización del superávit de 2014 comenzara en enero de 2016).

	Actividades de Formación	Fondo de Innovación	Fondo de Mejora del Campus	Examen de los procesos operativos	Total
Asignaciones del superávit de 2010	500	300	650	350	1 800
Gastos en 2012	(500)	(45)	–	(31)	(576)
Gastos en 2013	–	(255)	–	(51)	(306)
Gastos en 2014	–	–	(650)	–	(650)
Gastos en 2015	–	–	–	(102)	(102)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	–	–	–	166	166
Asignaciones del superávit de 2011	500	100	165	–	765
Gastos en 2013	–	(44)	–	–	(44)
Gastos en 2014	(500)	(6)	(128)	–	(634)
Gastos en 2015	–	(50)	(37)	–	(87)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	–	–	–	–	–
Asignaciones del superávit de 2012	675	100	200	–	975
Gastos en 2014	(155)	–	–	–	(155)
Gastos en 2015	(520)	(100)	(74)	–	(694)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	–	–	126	–	126
Asignaciones del superávit de 2013	1 150	550	950	–	2 650
Gastos en 2015	(228)	(123)	–	–	(351)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	922	427	950	–	2 299
Asignaciones del superávit de 2014	286	–	100	–	386

Nota 16 – Activos netos

Los activos netos representan el valor de los activos del Centro menos sus obligaciones pendientes en la fecha de cierre. Los activos netos comprenden los siguientes elementos:

El Fondo de Operaciones: se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, con el fin de financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las

contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos que quepa esperar con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se ha fijado en 2 millones de euros.

El total de otros saldos acumulados de los fondos incluye:

- El Fondo General: el principal fondo del Centro en lo que respecta a las actividades de formación del Centro;
- El Fondo de Innovación: se estableció como un subfondo del Fondo General para promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y la incorporación de buenas prácticas y excelencia en las tareas de aprendizaje y formación del Centro;
- El Fondo de Mejora del Campus: creado por el Director del Centro; ha sido concebido para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus; y
- El Fondo Fiduciario italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación.

Nota 17 – Activos contingentes

	2015	2014
Contribución de la OIT	7 531	3 304
Gobierno de Italia – Operaciones del Centro	7 850	7 850
Total activos contingentes	15 381	11 154

Nota 18 – Transacciones entre partes relacionadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación, al que realizó las siguientes contribuciones:

	2015	2014
Operaciones generales	3 634	2 987
Actividades de formación	11 426	6 744
Cotizaciones del seguro de salud (ASHI) para ex funcionarios del Centro	704	607
Subsidio de repatriación	144	112
Prestación al personal por terminación de relación de trabajo	243	4
Costos del personal de la OIT asignados al Centro	107	59
Auditoría interna y servicios jurídicos	–	181
Total de transacciones entre partes relacionadas	16 258	10 694

Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal clave del Centro está compuesto por el Director y los nueve miembros del Equipo de Dirección. El Consejo está integrado por miembros designados por el Consejo de Administración de la OIT entre sus propios miembros, e incluye también un representante del Gobierno de Italia, de la Ciudad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan servicios sin recibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y prestaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la CCPPNU, a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tiene derecho a afiliarse a la Caja de Seguro para la protección de la salud del personal (CAPS), inclusive por lo que respecta a las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumpla con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CAPS. Tanto la CAPS como la CCPPNU son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y prestaciones que se pagaron al personal clave fueron los siguientes:

Categoría	2015		2014	
	Equivalente a tiempo completo (ETC)	Remuneración total (en miles de euros)	Equivalente a tiempo completo (ETC)	Remuneración total (en miles de euros)
Personal clave	8,3	1 612	9,1	1 737

No se concedieron al personal clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal del Centro.

Nota 19 – Gestión del capital

El Centro define el capital que administra como el total de sus activos netos, que comprende los saldos del fondo acumulado. Los objetivos del Centro en lo que respecta a la gestión del capital consisten en preservar su capacidad para proseguir con sus actividades, financiar la base del activo y cumplir su misión y objetivos según lo establecido por los Estados miembros y donantes. La estrategia general del Centro en lo que atañe a la gestión del capital incluye el equilibrio de los gastos de su operativo y actividades de capital que pueden prolongarse durante múltiples ejercicios financieros gracias a su financiación por medio de contribuciones voluntarias e ingresos de actividades de formación.

El Centro administra la estructura de su capital en función de sus condiciones económicas generales, las características de riesgo de los activos subyacentes, los requisitos de capital circulante y las revisiones periódicas de los gastos reales del proyecto con arreglo a los presupuestos aprobados por los donantes que lo financian.

Nota 20 – Reclasificación de las cifras y nueva presentación

El Centro ha reclasificado las cifras comparativas en el Estado I y IV para que pudieran ajustarse a la nueva presentación. Las sumas adeudadas a los donantes que estaban previamente clasificadas bajo una línea presupuestaria por separado (4,128 millones de euros como pasivo corriente) se encuentran ahora bajo los «Ingresos diferidos». El saldo reagrupado de los ingresos diferidos en el estado de situación financiera asciende a 5,055 millones de euros (2014 = 6,282 millones de euros). A su vez, las sumas adeudadas a los donantes anteriormente presentadas en el Estado del flujo de efectivo y que figuraban en una línea aparte (Disminución de las sumas adeudadas a los donantes: 946.000 euros), se encuentran ahora combinadas en la partida «Disminución de los ingresos diferidos» por el valor de 1,386 millones de euros (2014 = 2,708 millones de euros).

En 2015, El Centro presentó en la Nota 18 las cifras clave relativas a los principales directivos como equivalente a tiempo completo (ETC) en vez del número de personas. Por consiguiente, la cifra de 10 personas registrada para 2014 se visualiza ahora como ETC 9,1.

La nueva clasificación y el cambio de la presentación se han realizado a fin de mejorar la presentación gráfica para los lectores.

Informe del Auditor Externo para el Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2015

Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

**INFORME PARA LOS DELEGADOS DEL CONSEJO DEL
CENTRO.**

**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA ANUAL PARA EL EJERCICIO
QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

17 de mayo de 2016



A los miembros del Consejo del Centro Internacional de Formación de la OIT:

Hemos concluido nuestra octava y última auditoría de los estados financieros de 2015 del Centro como auditores externos. El siguiente informe contiene toda la información requerida como fuere indicado en nuestro plan de auditoría y, según proceda, hemos también incluido otras comunicaciones exigidas con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Hemos abordado todas las cuestiones que se han planteado en el transcurso de la auditoría y de las que, a nuestro entender, el Consejo del Centro debería tener en cuenta al examinar los estados financieros. Será un placer proporcionarles mayor información sobre cualquier punto abordado en el informe durante la reunión del Consejo de mayo de 2016.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Director del Centro, a los funcionarios del Centro y a los miembros de su personal por la cooperación y asistencia y brindadas durante nuestra auditoría. Deseamos asimismo manifestar nuestro reconocimiento al Consejo del Centro y al Consejo de Administración de la OIT por el apoyo y el interés que han manifestado por la labor de nuestra oficina.

Atentamente,

Marian McMahon, CPA, CA,
CFA Auditora General Adjunta
En nombre del Auditor General de
Canadá
Auditor Externo

Ottawa, Canadá
17 de marzo de 2016

Índice

	Página
Resumen Ejecutivo	1
Visión general de la auditoría anual de 2015	2
Nuestro mandato.....	2
Ámbito de aplicación y objetivos de la auditoría	2
Aspectos destacados de los estados financieros	3
Procedimiento de comprobación y responsabilidades del auditor.....	3
Resultados de la auditoría.....	4
Finalización de la auditoría.....	5
Informe detallado sobre los resultados de la auditoría.....	5
Políticas contables	5
Datos divulgados en los estados financieros	6
Principales áreas de riesgo	7
Cambios en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y en las Normas Internacionales de Auditoría	8
Otras cuestiones	9
Gestión de las licencias.....	9
Avances realizados con respecto a las recomendaciones del año anterior	10
Conclusión	12
Retrospectiva de nuestro mandato	12
Conversión de las normas de contabilidad	12
Gobernanza de las finanzas	14
Gestión de los riesgos.....	15
Plan de sucesión.....	16
Conclusión	16
Anexo — Cambios en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y en las Normas Internacionales de Auditoría	17

Resumen Ejecutivo

Hemos realizado la auditoría de forma congruente con el Informe para el Consejo – Plan Anual de Auditoría, que fue presentado al Consejo en su 78.ª reunión del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo en octubre de 2015.

Hemos emitido un dictamen sin modificar sobre los estados financieros del Centro del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015.

Llegamos a la conclusión de que los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2015, así como su rendimiento financiero, los cambios en los activos netos, el flujo de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Asimismo, concluimos que estas políticas contables se aplicaron de forma coherente con aquellas del ejercicio precedente. Por último, también concluimos que las transacciones del Centro de las que hemos tenido conocimiento en el curso de la auditoría se han efectuado, en todos los aspectos significativos, en consonancia con el Reglamento financiero y la autoridad legislativa del Centro.

Nuestro trabajo de auditoría concluyó en febrero de 2016. Como parte de nuestro análisis, hemos comprobado el seguimiento dado a las recomendaciones incluidas en los informes de los ejercicios anteriores y hemos presentado algunas observaciones sobre otras cuestiones que no habían sido identificadas previamente en nuestro Plan de Auditoría. El línea general, estamos satisfechos con los avances realizados por la Dirección al respecto.

Dado que se trata del último año en calidad de auditores externos del Centro, hemos realizado un análisis retrospectivo de nuestro mandato. El mayor desafío que ha tenido que enfrentar el Centro durante nuestro mandato ha sido la conversión del sistema de Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), empleado anteriormente, a las NICSP, y la elaboración de los estados financieros dentro de un plazo de 90 días siguientes al cierre del ejercicio. El Centro realizó grandes esfuerzos y cumplió plenamente con las normas NICSP. Sin embargo, aún quedan algunos desafíos por enfrentar en este ámbito. El Centro debe supervisar activamente las actualizaciones de las NICSP y establecer una coordinación con la OIT y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la oportuna adopción y armonización de las normas en el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, hemos observado a lo largo de nuestro mandato que el Centro ha adoptado medidas para mejorar la fiabilidad y el manejo de la información presentada en los estados financieros. Además, ha desarrollado una supervisión más oportuna de los resultados financieros y los procedimientos de planificación de la sucesión. En conjunto, estas mejoras han ayudado a reforzar el entorno general de control del Centro.

Visión general de la auditoría anual de 2015

Nuestro mandato

1. La Oficina del Auditor General del Canadá (OAG) es una oficina de auditoría independiente y líder mundial en la prestación de servicios de auditoría legislativa y medioambiental. En su calidad de entidad fiscalizadora superior, la OAG fomenta tanto la buena gestión financiera y medioambiental como el desarrollo sostenible.
2. La OAG tiene una amplia presencia en las actividades de la profesión de auditoría y contabilidad, tanto en Canadá como en el ámbito internacional. En Canadá, la OAG participa en numerosas organizaciones profesionales, en particular en la Asociación Canadiense de Contadores Públicos Profesionales (Chartered Professional Accountants of Canada, o CPA Canadá), que es la entidad encargada de establecer las normas en materia de contabilidad y de protección del interés público. En el ámbito internacional, la OAG tiene más de 50 años de experiencia de colaboración con interlocutores internacionales en materia de perfeccionamiento de normas profesionales, desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y realización de auditorías de instituciones internacionales.
3. El Auditor General de Canadá fue nombrado auditor externo del Centro para el ejercicio financiero que comenzó el 1.º de enero de 2008 por un período de cuatro años, ampliado posteriormente a otros cuatro años más, hasta diciembre de 2015. En el capítulo IX del Reglamento financiero del Centro se describe el mandato correspondiente a las funciones de auditoría externa. De conformidad con las disposiciones pertinentes, el Auditor Externo debe informar al Consejo de Administración sobre la verificación de los estados financieros del Centro y sobre otras cuestiones que deberían ser remitidas a su atención.

Ámbito de aplicación y objetivos de la auditoría

4. El ámbito de aplicación de la auditoría se determinó con arreglo a lo dispuesto en el capítulo IX del Reglamento financiero del Centro.
5. Una auditoría es un examen independiente de los documentos acreditativos de los importes y datos que figuran en los estados financieros. También implica evaluar el cumplimiento, por parte del Centro, de lo dispuesto en los documentos de habilitación. Asimismo, se determina si, en el transcurso de nuestro examen, tuvimos conocimiento de cualquier otro asunto que, en nuestra opinión, debería remitirse a la atención del Consejo.
6. Como se indicó en el Informe al Consejo – Plan Anual de Auditoría, los objetivos de nuestra auditoría fueron ofrecer una opinión independiente sobre los siguientes aspectos:

- si, según las NICSP, los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera, en todos sus aspectos sustanciales. Si las políticas contables, establecidas en la nota 2 de los estados financieros, se han aplicado sobre una base congruente con la base considerada en el ejercicio económico precedente; y
- si las transacciones de las que tuvimos conocimiento o que verificamos en el transcurso de la auditoría se han efectuado, en todos sus aspectos sustanciales, en consonancia con el Reglamento financiero y la autoridad legislativa del Centro.

Nuestro informe de auditoría aborda cada uno de los objetivos de la auditoría.

Aspectos destacados de los estados financieros

7. La Dirección nos informó que examinará los estados financieros con el Consejo y que destacará las diferencias importantes entre las cantidades presupuestadas aprobadas y los resultados del ejercicio precedente. Ante cualquier duda o pregunta, estamos a disposición del Consejo.

Procedimiento de comprobación y responsabilidades del auditor

8. Nuestra comprobación de los estados financieros se llevó a cabo en consonancia con las Normas Internacionales de Auditoría. Según dichas normas, la auditoría debe planificarse y realizarse de forma tal que permita obtener un grado de seguridad razonable en cuanto a que los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas. Una auditoría incluye el examen, mediante muestreo, de los comprobantes y otros documentos justificativos de los importes y demás datos presentados en los estados financieros. Asimismo, incluye una evaluación, tanto de los principios contables aplicados y de las principales estimaciones hechas por la Dirección como de la presentación general de los estados financieros.
9. Durante la planificación de la auditoría, adquirimos una buena comprensión del Centro y de su entorno, de los riesgos operativos que enfrenta, de la forma en que gestiona dichos riesgos y del conjunto de sus mecanismos de control. Esa comprensión se basa principalmente en la información que se nos facilitó en el transcurso de entrevistas con altos directivos y en los conocimientos que nos aportó nuestra verificación tanto del Centro y de su entorno como de sus controles internos. Adquirimos esa información para planificar nuestra auditoría y también para determinar la naturaleza, el calendario y el alcance de los procedimientos de comprobación que se aplicaron en la auditoría.
10. La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión con respecto a los estados financieros basándose en su verificación de las cuentas. Una auditoría se lleva a cabo con el fin de obtener un grado de certeza razonable, aunque no absoluta, de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas, incluyendo inexactitudes causadas por fraudes o errores.

11. Hemos preparado un informe detallado en el cual se resumen los riesgos funcionales observados y otros riesgos de la auditoría, así como los procedimientos que hemos previsto para hacer frente a cada uno de estos riesgos; dicho informe se preparó y discutió con la Dirección del Centro. Hemos identificado los principales riesgos que podrían influir en la preparación de una presentación razonable de los resultados de las operaciones del Centro y también los riesgos que podrían incidir de diversas formas en los estados financieros. Basándonos en nuestra comprensión del Centro y de sus actividades, nos concentramos en las áreas que presentan un mayor riesgo de errores sustantivos o de incumplimiento de los principales instrumentos e instrucciones de los órganos competentes.
12. El plan de auditoría fue presentado a la Dirección del Centro y al Consejo en una reunión celebrada en octubre de 2015, con el fin de comprobar que habíamos identificado las áreas de más importancia y que teníamos una percepción completa del actual entorno operativo del Centro.

Resultados de la auditoría

13. Hemos emitido un dictamen sin modificar sobre los estados financieros del Centro para el ejercicio económico de 2015. Hemos concluido que los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2015, su rendimiento financiero, los cambios en los activos netos, el flujo de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
14. De conformidad con el Reglamento financiero del Centro, hemos llegado a la conclusión de que las políticas contables se aplicaron de manera congruente con el ejercicio precedente.
15. Asimismo, hemos concluido que las transacciones del Centro de las que hemos tenido conocimiento durante la auditoría de los estados financieros se han efectuado, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con el Reglamento financiero y con autoridad legislativa del Centro.
16. Asimismo, tenemos la obligación de notificar si algún eventual desacuerdo quedó resuelto de manera satisfactoria. Nos complace informar que no hay ninguna cuestión pendiente de ser resuelta.
17. Asimismo, es nuestro deber notificar cualquier fraude u otros actos ilícitos en que hayan intervenido directivos de alto nivel, así como los fraudes y los actos ilícitos (cometidos por directivos de alto nivel o por otros miembros del personal) que hayan ocasionado la introducción de inexactitudes significativas en los estados financieros. Quisiéramos subrayar que incumbe a la Dirección establecer un entorno de control y mantener políticas y procedimientos que contribuyan a asegurar el desarrollo ordenado y eficaz de las actividades del Centro. Informamos que nuestros procedimientos de auditoría no

identificaron ninguna cuestión relacionada con fraudes o errores que debería ser remitida a la atención de la Dirección o del Consejo.

Finalización de la auditoría

18. Ésta ha sido la octava auditoría de los estados financieros del Centro efectuada por la OAG de Canadá. En 2015, actualizamos nuestra descripción del marco de presentación de la información financiera del Centro y de su entorno general de control. Quedamos reconocidos por el tiempo que nos dedicó el Centro y deseamos manifestar nuestro agradecimiento a su Director, a sus funcionarios y a los miembros de su personal por su excelente cooperación a lo largo de toda la auditoría.

Informe detallado sobre los resultados de la auditoría

19. Conforme a lo prescrito en las Normas Internacionales de Auditoría y en el Reglamento financiero del Centro, informamos oportunamente a los responsables de la gobernanza de la organización cuyos estados financieros son objeto de verificación. En particular, señalamos los cambios significativos introducidos en las políticas contables, las estimaciones contables y los datos divulgados en los estados financieros, así como otros asuntos que, a juicio del auditor, son importantes para la supervisión del proceso de presentación de informes financieros. Hemos preparado un informe detallado para el Director del Centro. A continuación, presentamos las cuestiones relevantes encontradas durante nuestra auditoría y el tratamiento que fue acordado a las mismas.

20. Es responsabilidad nuestra exponer al Consejo nuestras opiniones sobre los principales aspectos cualitativos de las prácticas contables del Centro, tales como la idoneidad de las políticas de contabilidad, el carácter razonable de las estimaciones y criterios contables importantes y si la información divulgada en los estados financieros es la adecuada.

21. Nuestros comentarios y puntos de vista incluidos en el presente informe deben interpretarse exclusivamente en el contexto de los estados financieros en su conjunto y no constituyen una opinión sobre un elemento determinado o una estimación contable. Compartimos con ustedes nuestros puntos de vista con el fin de facilitar un diálogo abierto sobre estas cuestiones.

Políticas contables

22. La preparación de los financieros requiere la selección de políticas contables y su aplicación congruente año tras año. La selección de políticas contables que sean adecuadas tanto para la situación específica del Centro como para las necesidades de quienes utilizan sus estados financieros exige la aplicación de un criterio profesional.

23. Examinamos las políticas contables y constatamos que los estados financieros del Centro están conformes con las NICSP en todos sus aspectos sustanciales.
24. Como hemos precisado tiempo atrás, seguimos instando al Centro a supervisar la contabilización del terreno y de los edificios, de cuyo funcionamiento se encarga el Centro, así como la contabilización de las prestaciones futuras a los empleados.

Terrenos y edificios

25. En 2013 llegamos a la conclusión de que el tratamiento contable para el terreno y los edificios, utilizados por el Centro para sus operaciones y suministrados a un costo simbólico por la Ciudad de Turín, estuvo conforme con las NICSP. Sin embargo, las NICSP ofrecen diversas opciones para reflejar con mayor precisión el verdadero costo de dicho servicio. Alentamos a la Dirección a seguir supervisando los debates mantenidos en el sistema de las Naciones Unidas con respecto al costo simbólico de estos servicios pues consideramos que incluir dicho costo en los informes financieros del Centro contribuirá a incrementar la transparencia de su información financiera.

Contabilización de las prestaciones futuras a los empleados

26. El Centro no descuenta la parte no corriente del pasivo relacionado con las prestaciones futuras, tales como los días de licencia o vacaciones acumulados, el subsidio de repatriación y los gastos de viaje tal como exige la norma de prestaciones (beneficios) al personal, NICSP 25. El Centro evaluó el impacto y determinó que no era material. Alentamos al Centro a seguir supervisando el impacto del no descuento, dado que puede convertirse en material en el futuro y la corrección necesaria podría afectar el superávit del Centro.

Datos divulgados en los estados financieros

27. Los informes financieros del Centro contienen una gran cantidad de información financiera. Los objetivos de los informes financieros presentados por las entidades del sector público consisten en proporcionar a los usuarios de los estados financieros información útil sobre la entidad para los fines de rendición de cuentas y de facilitación del proceso de toma de decisiones. Con el fin de asegurar que los usuarios comprendan esa información y puedan identificar los elementos cruciales, es importante que el Centro haga un alto para determinar si la información está siendo proporcionada en un formato claro y de fácil comprensión para sus usuarios.
28. Como parte de esa evaluación, el Centro preparó estados financieros proforma en el último trimestre de 2015. Examinamos el documento y formulamos varias sugerencias para mejorar y simplificar la presentación de la información y de los datos divulgados. La Dirección ha empezado a examinar algunas de nuestras sugerencias y ha diferido otras a 2015 debido a la cantidad de trabajo que implican. La mayoría de las modificaciones efectuadas a los estados financieros son de redacción, los detalles sobre cuentas que

no eran importantes fueron eliminados y se crearon algunas tablas de síntesis en reemplazo de cierta información descriptiva. Examinamos la información comunicada en los estados financieros y en las notas; determinamos que son adecuadas, que están completas y que cumplen con las IPSAS. Alentamos al Centro a continuar su examen de la presentación de los informes financieros y prever un cuadro que documente claramente el flujo de ingresos diferidos que pasa del estado de la situación financiera al estado del rendimiento financiero, dado que este representa un importe significativo para las actividades del Centro. La Dirección se ha comprometido a poner en práctica dicho cambio en 2016.

Principales áreas de riesgo

29. En nuestro Plan Anual de Auditoría presentado al Consejo en octubre de 2016 indicamos la existencia de tres riesgos funcionales que incidieron de manera importante en la auditoría, situados en las áreas de financiación y de estimaciones realizadas por la Dirección y transacciones que no se gestionaron en el período adecuado.

Financiación

30. Al preparar nuestro plan de auditoría, establecimos que las dificultades de financiación significaban un riesgo, debido a la situación económica actual que impera en muchos países. Consideramos que esto es un riesgo, ya que podría haber resultado en un incumplimiento del Reglamento financiero del Centro si éste no hubiera podido realizar ciertas actividades, respetar su presupuesto o no cumplir plenamente con sus objetivos. Examinamos si se habían establecido medidas de control suficientes para mitigar el riesgo de incumplimiento y determinamos que las operaciones que verificamos estaban conformes con los instrumentos de autorización del Centro.

Estimaciones de la Dirección

31. La elaboración de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. Ciertas estimaciones son especialmente delicadas debido a su incidencia sobre los estados financieros y a la posibilidad de que la futura evolución financiera difiera considerablemente de las expectativas de la Dirección. En nuestro plan de auditoría establecimos que las provisiones para cuentas de cobro dudoso y los pasivos contingentes son las estimaciones potencialmente más importantes.

32. Para establecer la provisión para cuentas de cobro dudoso, la Dirección examina las cuentas por cobrar con el fin de determinar las cantidades que prevé recuperar. El Comité de Finanzas recibe informes trimestrales para controlar el estado de las cuentas por cobrar morosas. Las provisiones para cuentas de cobro dudoso dependen de cada cuenta por cobrar pendiente. Examinamos el carácter razonable de las estimaciones mediante deliberaciones con la dirección y examinamos las hipótesis de base que se utilizaron para establecer las provisiones para cuentas de cobro dudoso, al igual que la exactitud e integridad de los datos que fueron empleados para formular dichas hipótesis.

Basándose en nuestro trabajo, concluimos que la evaluación de las estimaciones para la provisión para cuentas de cobro dudoso eran razonables.

33. Los pasivos contingentes se contabilizan cuando el Centro considera que tiene una obligación actual jurídica o implícita a raíz de eventos pasados y es probable que dicha obligación se traducirá en el pago de una cantidad que puede estimarse de manera fiable. Los pasivos contingentes que son inciertos pero que pueden ser calculados, al igual que las obligaciones actuales que no pueden ser medidas de manera fiable, son divulgados en las notas de los estados financieros. Examinamos el carácter razonable de las hipótesis de la Dirección para establecer la probabilidad y el monto de los pasivos contingentes. Asimismo, obtuvimos la evaluación efectuada por el asesor jurídico del Centro con respecto a los pasivos futuros. Mediante esos procedimientos y discusiones con la alta dirección pudimos establecer que la evaluación de los pasivos contingentes que efectuó la Dirección es razonable.
34. En lo que respecta a la vida útil de la propiedad y equipo, el grupo de la Administración y el depositario de cada activo examinan el estado del activo cada dos años. Analizamos las estimaciones y respectiva información comunicada en los estados financieros y llegamos a la conclusión de que las estimaciones empleadas eran razonables.
35. No creemos que los riesgos de inexactitudes importantes de estas estimaciones sean altos ni encontramos indicios de una posible parcialidad por parte de la Dirección. Las hipótesis importantes que fueron utilizadas son razonables. Durante el ejercicio objeto de la auditoría, la Dirección no hizo cambios importantes en las estimaciones contables esenciales ni en los procesos para efectuar esas estimaciones.

Transacciones que no se gestionaron en el período adecuado

36. En el pasado hemos observado cuestiones relacionadas con las transacciones de cierre de ejercicio. Algunos ingresos y gastos devengados no se contabilizaron en el período financiero adecuado debido a una incomprensión en las instrucciones proporcionadas por los servicios financieros sobre el cierre del ejercicio. Examinamos los apuntes de la presentación brindada por el tesorero sobre los procesos de cierre del ejercicio y respectiva circular y analizamos los cálculos devengados y no hallamos inexactitudes significativas en las transacciones bajo examen.

Cambios en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y en las Normas Internacionales de Auditoría

Normas de contabilidad y de auditoría

37. En el Anexo del presente informe proporcionamos un resumen de los proyectos finalizados y en curso de elaboración que podrían repercutir en el Centro en los próximos años.

Normas de auditoría y otras normas profesionales

38. A su vez, tal como se informó el año pasado, quisiéramos destacar las normas de auditoría modificadas y relacionadas con los informes de auditoría publicados por las Normas Internacionales de Contabilidad y Auditorías (IAASB) en 2015, que se aplicarán a los períodos que concluyan el ejercicio el 31 de diciembre de 2016.

39. Los objetivos de estas nuevas normas son los siguientes:

- mejorar la comunicación entre los auditores y los encargados de la gobernanza de la entidad bajo supervisión;
- incrementar la confianza en los informes de auditoría y estados financieros; y
- mejorar la transparencia, la calidad de la auditoría y el valor de la información presentada.

40. Entre los cambios efectuados al informe que presenta el auditor independiente están los siguientes:

- «Observación del auditor» - información adicional que se incluye en el informe del auditor para destacar asuntos que, a juicio del auditor, probablemente son los más importantes para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros auditados o el informe de auditoría; y
- Ubicación de la opinión del auditor y otra información específica sobre la entidad bajo examen en un lugar destacado del informe del auditor.

Otras cuestiones

41. En nuestro plan de auditoría habíamos identificado el análisis de los procesos y procedimientos empleados por el Centro Internacional de Formación para atender las cuestiones relacionadas con los distintos tipos de licencias para el personal. Presentamos a continuación nuestras observaciones.

Gestión de las licencias

42. La gestión de las licencias del personal puede resultar costosa para cualquier organización. Las licencias también pueden afectar de manera negativa a los compañeros de trabajo, así como la calidad del servicio ofrecido por el Centro. Para lograr administrarlas eficazmente, es necesario poner en marcha y políticas que cubran todos los tipos de licencias y aplicarlas en forma coherente.

43. Existen cuatro tipos de licencia descritas en el Estatuto del Personal del Centro. Hemos analizado y realizado muestreos a cada uno de los tipos de licencia por enfermedad

(contempladas por el art.9.6 del Estatuto del Personal), licencia parental (art. 9.7 del Estatuto del Personal), licencia anual (art.6.4 del Estatuto del Personal), y el descanso compensatorio (art. 6.2 del Estatuto del Personal) para el período 2013-2015.

Todos los tipos de licencias están gestionados por el Estatuto del Personal y las circulares relacionadas








44. La licencia por enfermedad y la licencia parental constituyen los tipos de permisos más comunes y son los más sencillos de gestionar. La licencia por enfermedad es accesible a todos los miembros del personal del Centro y se emplea en caso de enfermedad u otro tipo de cuestiones médicas. La licencia parental implica el permiso de maternidad para las nuevas madres, y el permiso de paternidad para los nuevos padres. Hemos observado que en todos los casos que hemos analizado, toda la documentación y aprobaciones necesarias para obtener dichas licencias se habían conservado en los archivos, de conformidad con el Estatuto del Personal y circulares relacionadas.
45. La licencia anual se refiere a la asignación de días de vacaciones remunerados para cada funcionario del Centro. Nuestros controles revelaron que todas las licencias anuales habían sido aprobadas adecuadamente por el directo responsable o persona autorizada.
46. El descanso compensatorio corresponde a la compensación por horas de trabajo extraordinarias efectuadas. Como se destaca en el estatuto del Personal, el descanso compensatorio está dirigido al personal de los servicios generales (G); sin embargo los servicios de recursos humanos (SRH) han emitido circulares precisando que el personal de la categoría profesional (P) también podría disfrutar de dicho permiso pero en casos excepcionales. Al igual que en el caso de las licencias por enfermedad y parental, todos los muestreos que hemos analizado contaban con toda la documentación y aprobaciones necesarias y se habían conservado en los archivos, de conformidad con el Estatuto el Personal y circulares relacionadas.

Conclusión

47. El Centro ha instaurado procesos y documentación adecuados para sostener sus prestaciones de licencia y garantizar que sean conformes al Estatuto del Personal.

Avances realizados con respecto a las recomendaciones del año anterior

48. Examinamos el estado de las recomendaciones formuladas directamente a la Dirección en nuestro Informe al Consejo con motivo de la auditoría del año anterior y estamos satisfechos con los avances realizados por la Dirección para responder a nuestras recomendaciones.
49. El cuadro a continuación presenta los avances logrados con respecto a cada recomendación.
-

Recomendaciones	Avances
<p>50. El Centro debería garantizar que toda la documentación relativa a la dotación de personal se conserve en archivos, con el mismo grado de detalle y exhaustividad. Esto permitirá que el proceso aplicado y los resultados del mismo sean plenamente transparentes.</p>	
<p>51. El Centro debería incluir, en su catálogo de servicios, la contribución a los objetivos de TI y del Centro, a fin de asegurar que los servicios sean siempre pertinentes para los resultados que el Centro desea obtener.</p>	
<p>52. Tal como se recomendó a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2013, recomendamos adoptar una buena práctica similar, a saber, la inclusión de una declaración de responsabilidades de la Dirección suscrito por las personas encargadas de la gobernanza como parte de su informe financiero. El Centro podría beneficiarse del trabajo realizado por la OIT a este respecto. Dicha declaración ayudará a aclarar las funciones y responsabilidades de la Dirección en la preparación y presentación de los estados financieros y notas aclaratorias.</p>	
<p>53. El Centro debería supervisar y examinar los cambios realizados en los informes financieros para el sector público y evaluar si el hecho de contar con información adicional financiera o no, ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor los resultados financieros del Centro y contribuir a que este último respete sus responsabilidades de supervisión.</p>	
Número de recomendaciones	Recomendaciones implementadas en su totalidad
4	3
<p>Significado de los íconos relativos al avance logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="204 1727 1326 1794">  Implementación completa: la recomendación ha sido aplicada en su totalidad, con implementación de un plan o de un nuevo proceso y el logro de los resultados previstos. <li data-bbox="204 1805 1398 1906">  Implementación en curso: se han elaborado planes oficiales para efectuar cambios en la organización, con asignación de recursos apropiados y plazos razonables. La implementación ha logrado parcialmente los resultados previstos. <li data-bbox="204 1917 655 1951">  No se ha hecho ningún avance. 	

Conclusión

54. Estamos satisfechos con los resultados de la auditoría de los estados financieros de 2015, así como del crecimiento y progresos realizados en los informes financieros en el Centro Internacional de Formación a lo largo de nuestro mandato.

Retrospectiva de nuestro mandato

55. Hemos trabajado en calidad de auditores externos del Centro Internacional de Formación desde 2008. En los últimos ocho años hemos centrado nuestra atención en distintas áreas clave, como la conversión de las normas de contabilidad, la gobernanza financiera y la planificación de la sucesión. A lo largo de nuestro mandato, la Dirección del Centro y el personal han trabajado diligentemente para lograr mejorar cada una de las áreas mencionadas anteriormente.

Conversión de las normas de contabilidad

56. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) consisten en una serie de normas de contabilidad e información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. En junio de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la adopción de las NICSP como nuevas normas contables del sistema de las Naciones Unidas, sustituyendo por consiguiente a las Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS).

Principales diferencias entre UNSAS y NICSP

57. Las principales consecuencias contables de las NICSP son las siguientes:

- transacciones registradas según el principio del «devengo completo» cuando se reciben los bienes o servicios, en lugar del «principio de caja»;
- reconocimiento de gastos según el principio de recepción de bienes y servicios (principio de entrega);
- reconocimiento y depreciación de todos los activos de capital (propiedad y equipo);
- reconocimiento del pasivo relacionado con las prestaciones al personal, como las vacaciones acumuladas, los viajes de repatriación y gastos de mudanza; y
- reconocimiento de las contribuciones voluntarias por cobrar.

Desafíos

58. El Centro comenzó a adoptar parcialmente las NICSP en 2010 y cumplió plenamente con ellas en 2012. La conversión significó un cambio fundamental en los marcos contables y requirió la delicada participación del personal de los servicios financieros del Centro para poder llevar a cabo esta tarea que implicó muchas horas de arduo trabajo. Gracias a la ayuda prestada por un consultor externo, el personal de los servicios financieros desarrolló un plan para la adopción de las NICSP, brindó formación, y preparó documentos de posición que documentaron los efectos de las NICSP y de qué manera las normas se reflejarían en los estados financieros del Centro.
59. Uno de los desafíos que trajo aparejada la implementación de las NICSP fue la comparación de los importes presupuestarios con los importes reales. El Centro elabora su presupuesto utilizando el principio modificado de contabilidad de caja y las NICSP exigen que los estados financieros del Centro se elaboren según el principio del devengo. Por consiguiente, para poder proporcionar una comparación coherente. El Centro tuvo que añadir una nueva nota a los estados financieros a fin de poner en claro las diferencias y reconciliar así el presupuesto con los estados financieros.

Beneficios

60. Las NICSP lograron incrementar la transparencia, comparabilidad y responsabilidad en lo que respecta a presentación de informes financieros dentro del sistema de las Naciones Unidas. A su vez, las NICSP permitieron mejorar la divulgación de la información financiera para los lectores de los estados financieros (por ejemplo, una visión más clara sobre la vida útil restante de la propiedad y equipo, los futuros pasivos respecto del personal, los ingresos resultantes de acuerdos concertados y los gastos de funcionamiento).

Seguir avanzando

61. En el transcurso de los años hemos tenido varias discusiones con la Dirección del Centro sobre la cuestión del reconocimiento del terreno del Centro en los estados financieros. La Ciudad de Turín suministra este terreno a un costo simbólico. Alentamos a la Dirección a seguir supervisando los debates mantenidos en el sistema de las Naciones Unidas con respecto al costo simbólico de estos servicios, pues consideramos que incluir dicho costo en los informes financieros del Centro contribuirá a incrementar la transparencia de su información financiera.
62. Alentamos asimismo al Centro a simplificar la reconciliación entre el presupuesto y el estado de rendimiento financiero, y respectiva nota aclaratoria. El Centro también debería considerar la incorporación de todos los aspectos de las operaciones, y no solo las actividades con cargo a los fondos seleccionados. De esta manera, los lectores podrán tener una visión clara de cómo los resultados sobre el estado de rendimiento financiero, elaborado bajo el principio de contabilidad de valores devengados, corresponde al presupuesto preparado según el principio de contabilidad de caja modificada.

63. La conversión de UNSAS implicó muchas horas de trabajo y dedicación el aprendizaje y colaboración en todas las áreas del Centro. Considerando que el Centro es conforme a las NICSP desde hace cuatro años, es necesario que siga demostrando su empeño y compromiso en la supervisión de las nuevas normas y mantener una comunicación asidua con las Organización Internacional del Trabajo y otras entidades de las Naciones Unidas. Esto garantizará la adopción oportuna de normas en el sistema de las Naciones Unidas.

Gobernanza de las finanzas

64. Tras examinar la conversión a las NICSP, nuestra atención se volcó en la gobernanza de las finanzas. Una buena gobernanza financiera proporciona a los usuarios de los estados financieros una mayor confianza en la administración de los recursos financieros del Centro.

Declaración de responsabilidades de la Dirección

65. Una buena práctica que destaca la actuación de la Dirección en lo que respecta a los estados financieros consiste en la inclusión de una declaración de responsabilidades de la Dirección. Dicha declaración indica en general que los estados financieros cumplen con las NICSP y con el Reglamento financiero del Centro. Indica a su vez que la Dirección ha elaborado y mantenido las cuentas, los controles financieros y de gestión y las prácticas que ofrecen una garantía razonable a fin de que:

- la información financiera presentada para un año determinado sea fiable,
- los activos del Centro estén debidamente protegidos y bajo control;
- las transacciones se realicen de conformidad con los reglamentos vigentes.

66. Para el ejercicio que finalizó en 2015, el Centro añadió información suplementaria en consonancia con la declaración de responsabilidades del Centro. Celebramos dicha inserción e instamos el Centro a seguir mejorando la información brindada de manera que los usuarios de los estados financieros puedan tener una mayor garantía en lo que concierne las partidas incluidas en los estados financieros.

Examen de los estados financieros en tiempo útil por parte del Consejo

67. A fin de lograr una valiosa supervisión de las finanzas del Centro, es necesario que el Consejo examine los estados financieros en tiempo útil. Tiempo atrás, el examen del año financiero que finalizaba en diciembre se llevaba a cabo durante el mes de octubre siguiente. Esto no permitía la supervisión en tiempo oportuno y observaciones pertinentes sobre la información financiera dado que en el momento en que se aprobaban los resultados económicos del año anterior, al mismo tiempo se estaba preparando el presupuesto anual del año sucesivo.

68. Cuando los resultados del Centro comenzaron a consolidarse con los de la OIT, la Dirección del Centro anticipó la preparación de los estados financieros de julio a febrero. Desde entonces, el Consejo estableció la necesidad considerar el examen de los estados como una prioridad. En lo que respecta a los estados financieros de 2013, el Consejo solicitó el examen y aprobación en mayo durante las reuniones de la Conferencia llevada a cabo en Ginebra. Sin embargo, los miembros del Consejo habían considerado que no habían tenido tiempo suficiente para examinar los estados financieros dado que la aprobación se llevó a cabo al mismo tiempo que la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo.
69. Para los estados financieros de 2014 se adoptó un proceso de aprobación revisado. Los estados financieros y los informes del auditor externo se presentaron a los miembros del Consejo por videoconferencia en mayo de 2015. Se enviaron los estados financieros a los funcionarios cuatro semanas antes de la videoconferencia de manera que se pudieran intercambiar consultas entre los miembros y entre los grupos y que los funcionarios pudieran realizar preguntas a la Dirección.
70. Este proceso ha dado lugar a un examen de los estados financieros más exhaustivo y oportuno, otorgando al Consejo la oportunidad de analizar adecuadamente e impulsar la Dirección, así como reforzar su labor de supervisión.

Seguir avanzando

71. Alentamos al Centro a considerar la posibilidad de adoptar medidas para la certificación de los controles internos, como ya lo han hecho algunas organizaciones de las Naciones Unidas y, más importante aún, armonizar los futuros planes con los de la Organización Internacional del Trabajo. Esto facilitará el aprendizaje organizativo, una mayor responsabilidad y el fortalecimiento de la credibilidad de la información empleada para la toma de decisiones y la gestión del Centro.

Gestión de los riesgos

72. Resulta necesario mitigar los riesgos que pudieran tener una repercusión en las actividades del Centro. En 2010, observamos que el Centro carecía de un proceso sistemático de gestión de los riesgos y su notificación ante el Consejo. El Plan estratégico y objetivos del Centro podrían verse alterados por acontecimientos impredecibles. Por consiguiente, es importante que el Centro pueda anticipar esos riesgos y desarrollar planes para mitigarlos y cumplir los objetivos del Centro.
73. A este respecto, el Centro ha realizado progresos en el transcurso de los años al identificar áreas de riesgo y al poner en práctica procedimientos específicos. El Centro cuenta actualmente con un Comité de Gestión de Riesgos que se reúne varias veces por año; un registro formal de riesgo empresarial; y un plan de continuidad operacional con el fin de contribuir a mitigar las incertidumbres.

74. En 2014, observamos en particular que los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones habían desarrollado un plan formal de continuidad operacional para las TI. Dicho plan forma parte integral del plan general de continuidad operacional y plan de recuperación en caso de catástrofe para garantizar que las utilizadas para responder adecuadamente a eventos que causan perturbaciones.

Seguir avanzando

75. Alentamos al Centro a continuar su labor de supervisión de los riesgos para poder seguir adaptándose el entorno cambiante.

Plan de sucesión

76. La continuidad de la Dirección es un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de las operaciones del Centro. Hemos observado que durante nuestro mandato se han instaurado procesos y procedimientos adecuados para garantizar que los candidatos fueran seleccionados de manera oportuna para mitigar los desfases que podría poner en peligro al Centro. La Dirección debería seguir adoptando este enfoque dinámico en su plan de sucesión.

Conclusión

77. En estos últimos años el Centro ha realizado grandes esfuerzos. Aunque se plantearán nuevas dificultades, en particular en lo que respecta a la mayor presión en su base financiera, consideramos que el Centro se encuentra mejor preparado para poder superar los desafíos futuros.

78. Quisiéramos agradecer al personal del Centro, y en particular al personal de los servicios financieros que ha participado directa e indirectamente en la auditoría. La preparación y ejecución de una auditoría implica mucho trabajo y esfuerzo, y por ese motivo apreciamos la cooperación y ayuda que nos brindado a lo largo de estos años.

Anexo — Cambios en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y en las Normas Internacionales de Auditoría

Se incluye a continuación una sinopsis de las normas de contabilidad modificadas y en curso elaboración que podrían repercutir en el Centro en los próximos años.

1. El IPSASB ha completado un proyecto sobre el servicio de información sobre el rendimiento de los servicios, además de sus finanzas, al incluir la consecución de los indicadores de rendimiento y el empleo de recursos. El servicio de información sobre el rendimiento de los servicios de RPG 3 se emitió en 2015 pero aún no se ha publicado en el manual de las NICSP de 2015.
2. El IPSASB completó su proyecto relacionado con el debate y el análisis de los estados financieros. La Directriz de Práctica Recomendada 2 (RPG-2) del estado financiero. Debate y análisis del estado financiero se emitió en 2015. La Directriz requiere que la discusión y el análisis de los estados financieros de la entidad incluyan un resumen del entorno en el que operan y los riesgos que se derivan, sus objetivos y estrategias para permitir que los usuarios comprendan las prioridades de la entidad y cómo estas afectan a los estados financieros; requiere a su vez el análisis de los estados financieros de la entidad del período en curso incluyendo la descripción de eventos significativos, tendencias y condiciones y factores que tuvieron una repercusión en los estados financieros para mejorar la comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios.
3. El IPSASB concluyó su Proyecto relacionado con la información sobre la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas y publicó la Directriz de Práctica Recomendada 1 (RPG 1) – Información sobre la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas de una entidad pública, considera que proporcionar información suplementaria en los estados financieros constituye una buena práctica, como por ejemplo las estimaciones sobre flujos de entrada y salida de recursos a largo plazo, junto a las explicaciones narrativas sobre los principales riesgos que enfrentan los gobiernos y otras entidades públicas. Esta información ayuda a los usuarios a evaluar en qué medida las políticas actuales son sostenibles y complementan los estados financieros a fin de alcanzar los objetivos y la presentación de información financiera.
4. IPSASB ha desarrollado tres proyectos que se encuentran bajo elaboración y que probablemente repercutirán en el Centro.
 - (a) El primer proyecto está relacionado con la actualización de los requisitos de contabilidad para los instrumentos financieros. Una de las cuestiones que podría afectar al Centro incluye la clasificación de los activos financieros y los requerimientos de contabilidad de coberturas.
 - (b) El segundo proyecto está relacionado con las prestaciones al personal. Propone eliminar las distintas opciones de presentación para las ganancias y pérdidas

actuariales, añadir componentes del coste por prestaciones definidas, y aclarar la presentación de algunas partidas.

- (c) El tercer proyecto tiene por objeto desarrollar nuevos requisitos y brindar orientación sobre los ingresos. Esto permitirá suplantar las normas sobre los ingresos procedentes de las transacciones con contraprestación, así como los ingresos procedentes de las transacciones sin contraprestación. El Centro debería hacer un seguimiento de los acontecimientos futuros en estas áreas.